Imperio

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Depósito legal: ZA - 2 - 1958

Año XXIII — Número 6.772 — ZAMORA, sábado 15 de marzo de 1958 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 Ptas.

Madre de veintiún hijos, recibirá de manos del Caudillo un premio de natalidad

Orense, 14.—Salió para Madrid en el expreso, Josefa Camino Dapoza, de cincuenta y siete años, viuda, madre de veintiún hijos, de los que le viven ocho. Recibirá el próximo día 19, de manos del Caudillo, uno de los premios nacionales de natalidad. Es una modesta labradora que hace hoy el segundo viaje de su vida. El primero lo realizó hace cuarenta años, y sólo fué desde el pueblo de su nacimiento y residencia, Villar de Santos, a esta capital.—Cifra.

DIGESTOVITAL

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO E INTESTINOS

Digestiones pesadas, Hiperclorhidria, etc.

PRECIOS- En líquido: Frasco, 15,20 pesetas
En polvo: Caja, 13,20 "

PREPARADO POR LOS LABORATORIOS DE LA TABLETA OKAL

Dramático llamamiento de Burguiba a Inglaterra y Estados Unidos

Para que tomen partido a favor de Túnez

Nuevo incidente fronterizo

Túnez, 14.—Los observadores políticos estiman que la alocución semanal del presidente Burguiba constituye un llamamiento casi dramático a Estados Unidos y Gran Bretaña para que fijen una posición y tomen partido a favor de Túnez. Estiman, asimismo, que el Presidente tunecino se ha visto obligado a dirigir dicho llamamiento porque teme que los "buenos oficios" anglonorteamericanos fracasen y, entonces, se encuentre él en un callejón sin salida. Por último, los observadores advierten que el fracaso de los "buenos oficios" podría provocar una nueva orientación política internacional e incluso la reanudación "de la lucha por la independencia". Asimismo, se expresa el temor de que un mal resultado de la gestión anglonorteamericana pudiera conducir al planteamiento de la cuestión tunecina-francesa ante el Consejo de Seguridad de la ONU, lo que pondría a los Estados Unidos en una difícil posición, al tener que adoptar una actitud en pro de Túnez o de Francia.—Efe.

NUEVO INCIDENTE FRONTERIZO

Túnez, 14. — Un nuevo incidente fronterizo ha venido a recrudecer la disputa franco-tunecina. Según un comunicado, las fuerzas francesas han penetrado unos 500 metros dentro del territorio tunecino.

Dice el comunicado que los soldados franceses se retiraron al llegar las fuerzas de Túnez, pero que la artillería francesa lanzó sus proyectiles dentro del territorio tunecino, cerca de Ain Draham, aldea fronteriza situada a unos ochenta kilómetros al norte de Sakiet Sidi Yussef.

No se informa que haya habido bajas ni heridos por ninguno de los dos bandos.—Efe.

La reina madre de Gran Bretaña visitará Rusia

Bruselas, 14.—La Reina madre de Gran Bretaña puede que sea el primer miembro de una familia real europea que visite la Unión Soviética desde el asesinato del zar en 1918.

El diario "Le Soirc" informa acerca de "los persistentes rumores" de que la Reina madre de Inglaterra es posible que visite Rusia a fines de este mes, para asistir al Festival de música organizado en Moscú con motivo del aniversario de la muerte de Chaikovski.

Por su parte, el semanario "Europe Magazine" habla de la futura visita de la egregia dama británica a Moscú, sin hacerse eco de los citados rumores.—Efe.

ANVERSO

Ayer a las diez cincuenta de la mañana

La princesa Gracia de Mónaco tiene otro hijo

REVERSO

Disolución del matrimonio de Soraya

No se espera, por ahora, otro nuevo casamiento del Soberano persa

(Amplia información de estos últimos sucesos de actualidad mundial en la PAGINA SEXTA.)

EN BOLIVIA REINA LA PAZ

La Paz, 14.—El ministro de Gobernación, José Cuadros Quiroga, ha ridiculizado las informaciones circuladas por el extranjero en las que se hablaba de una supuesta lucha armada en Oruro. El ministro manifestó que eso es absoluta y totalmente falso y que, sin duda, se trata de bulos propalados por elementos extremistas que, de este modo, creen poder alterar el orden interior del país. "Todo lo que se ha dicho, hasta la fantástica noticia de un ataque del Ejército contra unos mineros en Oruro, es fruto de la calenturienta imaginación tropical", dijo el Ministro. La calma en el país es total y el Gobierno considera fracasada la huelga minera.—Efe.

Mundo sin SACERDOTES,

Hombres sin paz

La esposa del Caudillo, en Portugal

Agasajos del Presidente y personalidades del Gobierno lusitano

Lisboa, 14. — La esposa del Jefe del Estado español, doña Carmen Polo de Franco, y su hija, la marquesa de Villaverde, han sido invitadas de honor, después de visitar la ciudad, en un almuerzo que les ha ofrecido el ministro portugués de Negocios Extranjeros, profesor Paulo Cunha, que se ha celebrado en el Palacio de las Necesidades.

Por la tarde, la primera dama española regresó a Setais, donde fué invitada a un té por el jefe del Gobierno, doctor Oliveira Salazar, y después, por la noche, ha sido obsequiada con una cena oficial por el Presidente, Craveiro Lopes. Terminada la cena, la esposa del Caudillo asistió a una función de gala en el Teatro San Carlos.—Efe.

Gaillard convoca con urgencia al Gobierno

Por la huelga de la Policía de París

París, 14. — El jefe del Gobierno francés, Félix Gaillard, ha convocado una reunión de urgencia de su Gobierno para decidir lo que se ha de hacer en torno al incidente provocado por la Policía de París, cuyos miembros se manifestaron ante la Asamblea Nacional para exigir les sean concedidas ventajas económicas.

El tráfico de la capital quedó interrumpido cuando más de siete mil policías se manifestaron, haciendo uso de sus silbatos y de las bocinas de los coches oficiales, en señal de protesta por el sueldo tan reducido que perciben.—Efe.

DIMITEN EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE

París, 14.—El ministro del Interior ha presentado la dimisión al jefe del Gobierno, como consecuencia de la manifestación de los policías de la capital ante la Asamblea Nacional. Gaillard ha pedido al ministro, Maurice Bourges-Maunoury, que continúe desempeñando su cargo.

También ha presentado la dimisión el jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas, general Paul Bailly, en señal de protesta por las reducciones aplicadas al presupuesto de la Aviación, que han obligado a que se trabaje lentamente en algunas fábricas y a cerrar algunas bases aéreas.—Efe.

Alemania aceptará la conferencia de "alto nivel"

AUNQUE NO SE TRATE DE LA UNIFICACION

Bonn, 14. — El Gobierno de Alemania occidental ha efectuado un sorprendente cambio en su política, al anunciar hoy, por medio de un portavoz, que apoyará la celebración de una Conferencia de alto nivel aun en el caso de que no se trate en ella la cuestión de la reunificación alemana.

El citado portavoz dijo que su país se considerará satisfecho aunque sólo se discuta el problema del desarme.

Anteriormente Adenauer se había opuesto a la convocatoria de la Conferencia si en el orden del día no figuraba la reunificación germana.—Efe.

DULLES CONFERENCIA CON CHIANG-KAI-CHEK

Taipeh, 14.—El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, ha celebrado hoy un cambio de puntos de vista sobre diversas materias con el generalísimo Chiang-Kai-Chek, "de forma muy amistosa", durante dos reuniones.—Efe.

Los Bancos argentinos cierran de nuevo

Los empleados se niegan a regresar al trabajo

Más de tres mil arrestados han sido internados en cuarteles donde, con el pelo cortado, trabajan en faenas militares

Buenos Aires, 14. — Los Bancos argentinos han vuelto a cerrar sus puertas para el público y todo tiende a indicar que no abrirán de nuevo hasta la semana próxima, en vista del cambio de la situación provocada por los empleados.

Pese a haber sido proclamado un Decreto, en virtud del cual dichos empleados han sido incorporados a filas, en su mayoría los empleados continúan en huelga y se niegan a regresar al trabajo.

Según noticias de Prensa, 1.200 empleados fueron arrestados por las autoridades militares, pero los Sindicatos obreros señalan que los arrestados se elevan a 3.000.

Los empleados arrestados son internados en cuarteles militares, donde se les corta el pelo, para pasar luego a vestir el uniforme y dedicarse a faenas militares.

El presidente provisional, Pedro E. Aramburu, ha convocado una reunión de la Junta Militar en la Casa Rosada para adoptar nuevas medidas con respecto a la huelga, ya que ha vencido el plazo concedido a los empleados para que regresen al trabajo.

Se señala en círculos oficiales que la huelga está inspirada en asuntos de carácter político.—Efe.

Una oración del Papa para la juventud femenina

Ciudad del Vaticano, 14.—"L'Osservatore Romano" publica el autógrafo de una oración que el Padre Santo ha compuesto para la juventud femenina. Esta oración ha sido enriquecida con indulgencia plenaria por un período de dos años.—Efe.

El Ministro de Marina visita el Africa Occidental Española

En Sidi Ifni fué recibido por el Capitán General y altos jefes de Canarias de los tres Ejércitos

Las Palmas de Gran Canaria, 14. Sobre el viaje del ministro de Marina al Africa occidental española, con el Capitán General y todos los jefes militares del archipiélago, se nos ha informado en el Gobierno Militar que, en el aeropuerto de Sidi Ifni, el almirante Abárzuza fué recibido por el general jefe de las tropas de aquella provincia, general Zamalloa; por las autoridades de Marina, Tierra y Aire, así como las eclesiásticas y civiles. El Ministro visitó detenidamente las distintas instalaciones situadas en aquella zona y los diversos centros militares del sector. Al mediodía le fué ofrecido un almuerzo por el Capitán General de Canarias.

El señor Abárzuza se mostró muy satisfecho de su visita a la población, que presenta un aspecto completamente normal, y, en la primera hora de esta tarde, emprendió viaje hacia el sector del Sahara, deteniéndose en Villa Bens, a cuyo aeródromo acudió a recibirle el general del sector, Héctor Vázquez. Recorrió las distintas dependencias de Marina, dedicando especial atención a las operaciones que se llevaron a cabo en la playa.

Hoy el Ministro de Marina continuó su visita a las instalaciones navales del Sahara, acompañado igualmente por el Capitán General de Canarias, por el comandante general de la Base Naval de Canarias, por el comandante general de la Flota y el general jefe de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental. En el Aium fué recibido por el jefe de las tropas del Sahara, general de división Héctor Vázquez, y visitó el desembarcadero y demás servicios de la playa, que recorrió en helicóptero.

El Capitán General informó al Ministro de la situación militar del Sahara, que és totalmente satisfactoria. Los nómadas, libres de las bandas armadas marroquíes, hacen su vida normal y la paz reina por completo en aquellos territorios. El Ministro se ha mostrado muy satisfecho de todos los servicios y del excelente resultado de la campaña.

El Ministro de Marina ha regresado a Las Palmas en la tarde de hoy y, juntamente con las autoridades que le acompañan, se ha personado en el Hospital Militar para visitar a los heridos. Esta noche sigue viaje a Villa Cisneros, en el crucero "Canarias".—Cifra.

INTEGRACION DE AMBAS ZONAS MARROQUIES

Tetuán, 14.—A fin de completar la unificación de la zona norte con la sur de Marruecos, van a ser integradas, en un futuro próximo, las diferentes delegaciones administrativas que actualmente se hallan en Tetuán, en la Administración Central de Rabat.

Con este objeto han llegado a esta ciudad un alto funcionario del Gobierno y el jefe del Gabinete del Ministerio de Información y Turismo, que estudiarán los problemas derivados de la centralización de servicios y acoplamiento de los efectivos de personal.—Efe.

EL GOBIERNO MARROQUI ENVIARA A FRANCIA UNA NOTA SOBRE ESTACIONAMIENTO DE FUERZAS EXTRANJERAS

Rabat, 14.—Para tratar del estacionamiento de tropas extranjeras en su territorio, ha celebrado una reunión el Gobierno marroquí.

El ministro de Asuntos Exteriores enviará a Francia una nota sobre esta cuestión.—Efe.

EL EMBAJADOS DE ESPAÑA SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO MARROQUI DE ASUNTOS EXTERIORES

Rabat, 14.—El embajador de España, don Felipe Alcover, ha sido recibido esta mañana por el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, para tratar cuestiones relacionadas con los dos países.

No se han dado a conocer los detalles de su conversación.—Efe.

CADA HORA SU TEMA

Colaboración y buen entendimiento dentro de la unidad sindical

Solís Ruiz, a los representantes de la gran familia del trabajo

De la misma manera que no se improvisa una Patria, tampoco se puede saltar alegremente sobre el pasado ni pretender encadenar el futuro a la genialidad de arbitristas que dejan en la Historia paréntesis más o menos tristes de audacias tan torcidas como llenas de ambición personal. Un caso sangrante nos le ofrece la Rusia soviética. El período es largo, pero pasará la locura y la lógica se impondrá, volviendo a las viejas tradiciones y al normal desenvolvimiento por los cauces de la civilización progresiva. Los hombres pasan; el destino providencial de los pueblos permanece, a pesar de esas intermitencias que nos parecen un mundo y no son sino tiempo cortado entre siglos de generaciones.

Sin embargo, esos mismos hechos cruentos de revolución responden a otros antecedentes desviacionistas que no se han sabido o no se han querido atajar a su tiempo. El liberalismo nos planteó el problema que hoy hemos de resolver limpiamente en el campo de la justicia social. Tan inminente es el peligro, que urge el buen entendimiento de las partes para evitar que el daño sea aún más profundo y universal. Por fortuna se va imponiendo la razón en los pueblos, y los intereses encontrados van limando aristas de un lado y de otro. Obreros y empresarios no se sienten tan enemigos, atendiendo al ejemplo de la catástrofe soviética, al sentido de Patria y al desenvolvimiento más justo y cordial entre los llamados a un mismo fin. Cargas y beneficios deben ser proporcionados en recta administración para lograr una paz efectiva asentada en la justicia.

Con razón Solís Ruiz, en ese llamamiento salido del corazón y dirigido a los viejos y nuevos camaradas sindicales de Vigo, urge el buen entendimiento que debe presidir siempre las relaciones de la producción en diálogos serenos, razonables y humanos, poniendo sobre todo ello el más alto interés de la unidad verdadera entre los españoles; de la unidad de destino. Sobre la legitimidad de nuestra paz y de nuestro orden se asientan el orden y la paz del futuro. «Porque, ¿os habéis dado cuenta vosotros—clama en la familiar conversación de camaradas sindicales—, los empresarios y trabajadores, lo que sería una Patria otra vez en lucha; una Patria donde otra vez no nos entendiéramos? ¿Comprendéis y os dáis cuenta de la enorme tragedia que sería para nosotros? Pero, además, nuestros hijos nos despreciarían. Tenemos que luchar por ellos y tenemos que legarles una Patria en paz. Y para legarles una Patria en paz necesitamos la colaboración y el entendimiento.»

He aquí la gran responsabilidad, grave y noble a la vez, que pesa sobre nuestra generación, que si ha dado al mundo un alto ejemplo de heroísmo al defender tantas cosas trascendentales, era precisamente para asegurar un futuro digno dentro de la razón y de la justicia. El gran problema de hoy, con caracteres de universalidad y que tanto influyó en la decisión armada del Movimiento Nacional, es que se resuelvan, sin egoísmos ni odios, las diferencias que nos habían distanciado hasta considerarnos enemigos. Grave error, que nos expuso a la ruina y a la esclavitud de un imperialismo materialista y ateo. El instrumento de la cordialidad es el Sindicato. No es algo ajeno a la actividad profesional, sino que descansa en las propias manos de quienes sienten y viven los mismos problemas, las mismas dificultades, las mismas ambiciones de superación, la misma realidad y la misma esperanza. Como mejor prueba de que ello es así, ahí está la libre designación de auténticos representantes de intereses comunes, donde la acción arbitral es casi exclusivamente moderadora. El organismo es vivo, legítimo, actuante y realmente eficaz. Perfeccionar este instrumento natural de colaboración profesional y unitiva es labor que nos compete a todos en la tarea común de engrandecimiento de la Patria.

IMPUESTO DE LUJO

En diez años, un coche queda exento

Madrid, 14. — Uno de estos días aparecerán en el "Boletín Oficial del Estado" las nuevas tarifas sobre el impuesto de lujo. Se sabe que, en cuanto a coches, el impuesto no alcanzará a los vehículos que tengan hasta siete caballos. Para los demás de siete, se establece con varios tipos de imposición. Hasta nueve caballos, el impuesto será a razón de 100 pesetas cada uno; de 9 a 12, el tipo de gravamen será de 150 pesetas por caballo que exceda de los nueve. Un coche "Seat", por lo tanto, pagará 1.050 pesetas por este concepto. Es motivo de desgravación el tiempo que tenga el coche. Así, cada tres años de antigüedad, gozará de una desgradación del 30 por 100. Prácticamente, pues, un coche, a los diez años, se halla exento de impuesto de lujo.—Cifra.

Ministerio de Cultura 2011

EL SEMINARIO POR DENTRO

Un día en el Seminario

Alguna vez te has preguntado cómo tienen distribuído el día los seminaristas. Lee este horario y sabrás qué es lo que hacen de la mañana a la noche, un día de clase.

Por la mañana:

A las seis y media, levantarse.
A las siete, oración y misa.
A las ocho quince, estudio.
A las nueve y quince, desayuno.
A las nueve y media, clase.
A las diez y media, recreo.
A las diez y cuarenta y cinco, estudio.
A las doce, clase.
A la una, música.
A la una y media, visita al Santísimo y comida.

Por la tarde:

A las dos, recreo.
A las tres, estudio.
A las tres y cuarenta y cinco, clase.
A las cinco y media, clase.
A las seis y media, merienda y recreo.
A las siete y quince, estudio.
A las nueve, rosario y lectura espiritual.
A las nueve y media, cena.
A las diez, últimas oraciones y acostarse.

Estudio: No significa que sea tiempo exclusivo para "estudiar". Es más bien el tiempo en que cada uno debe de estar en su habitación (o en la Sala de Estudio parte de los alumnos de Filosofía) y puede estudiar, leer, escribir, pensar, etcétera. Sobre todo el estudio de la noche —casi dos horas— va bien para todo eso.

Tiempo: Es quizás el problema que está más en la superficie del quehacer cotidiano. No hay tiempo, falta tiempo. El horario dá a cada minuto su función. Oración, estudio, juego, clase... Las obligaciones ordinarias de cada día ya llenan el tiempo disponible. Pero siempre hay añadiduras, siempre hay "cosas" que uno desearía hacer, pero... no tiene tiempo.

Domingo: Es —en el Seminario, como en todo lugar— el día más hermoso de la semana.

Primero, porque es el día del Señor. Las clases se retiran y dejan un poco de sitio para pensar un poco más conscientemente en Dios. Las funciones de Iglesia son más solemnes.

También por la mañana más de la mitad de los seminaristas se reparten por las diversas parroquias para ayudar a los sacerdotes en las catequesis, al mismo tiempo que se ponen en contacto con la vida parroquial y se experimentan.

También hay lugar para dedicar más tiempo al deporte, al paseo por el campo, a oír música.

El domingo es un día hermoso.

No hay lugar hoy en el mundo para los descubridores. La frase "todo el mundo conocido". ya no tiene sentido, porque nada queda por descubrir.

Sin embargo, se extiende entre muchos hombres de todos los países la sensación de que falta conocer lo más importante: el prójimo, el hombre que vive cerca o lejos, pero que es un desconocido para nosotros. Los hombres de un país desconocen a los de otro país. Los hombres de una clase social desconocen a los de la otra clase.

Importa conocernos mejor unos a otros. Así desaparecerían muchos prejuicios que son —al fin y al cabo— la causa principal de recelos y desavenencias.

Queremos que esta página de IMPERIO sirva también para conocer un poco más a quienes —como cristianos— debemos ayudar.

En medio de nuestra ciudad, en el Seminario, se preparan quienes serán los sacerdotes de nuestra Iglesia. Quizás desconozcamos demasiado su vida.

Esto es lo que quiere remediar este reportaje que les presenta IMPERIO en vísperas del "Día del Seminario", que se celebra en la Diócesis el próximo 19 de marzo.

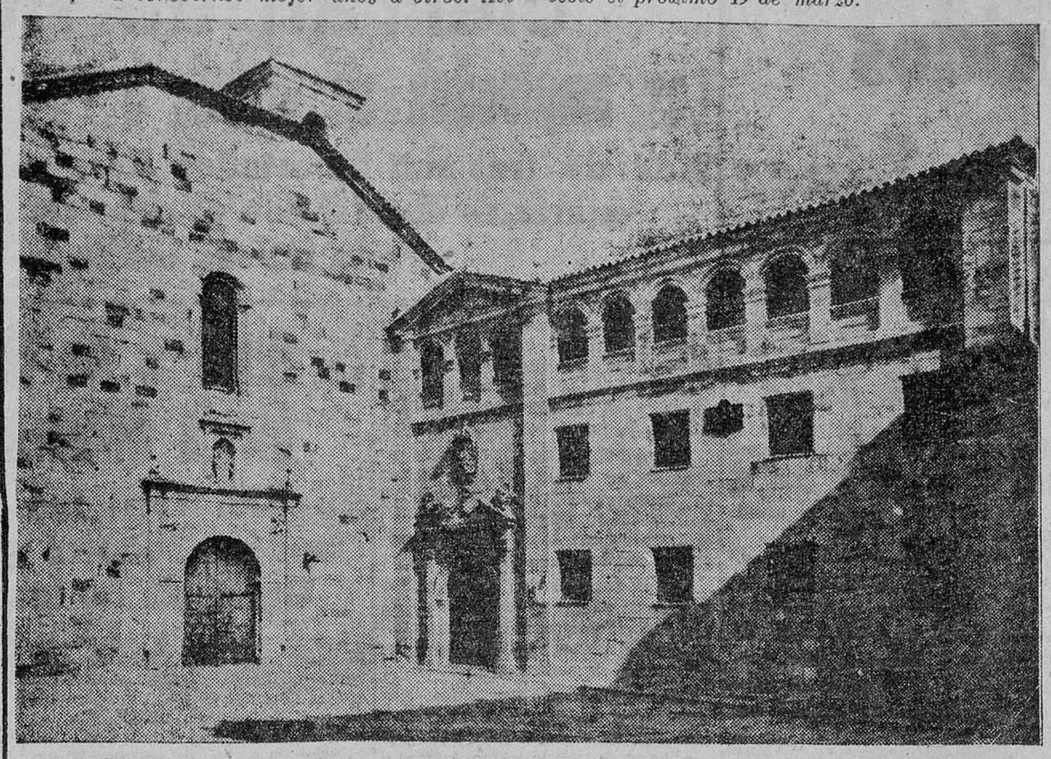

TRABAJO, ESTUDIO

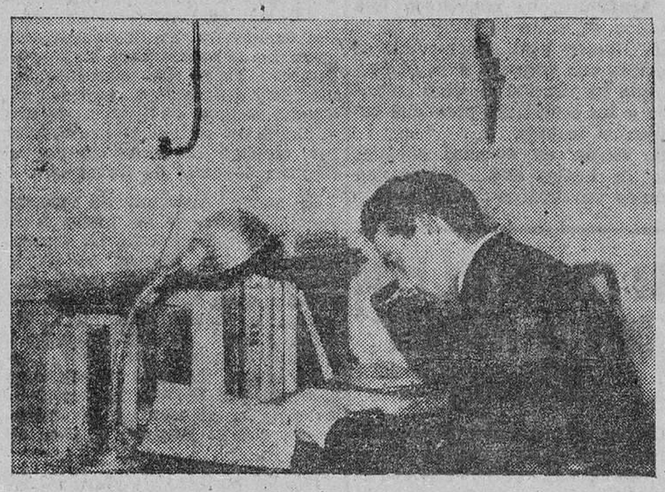

Ha de adquirir unos conocimientos. En el Seminario Menor, el latín, el griego, matemáticas..., un plan de estudios similar—aunque no igual—al seguido en Institutos y Colegios. En el Seminario Mayor, la Filosofía y los estudios específicos del sacerdote: Teología, Moral, Sagrada Escritura, Liturgia, Derecho Canónico, Historia de la Iglesia...

Es bueno que haya un muro que proporcione al seminarista cierto margen de silencio y de sosiego. Y él debe procurar que no se le escape este silencio y este sosiego pará que pueda crecer en él algo muy importante: su *reflexión*. Reflexión ante los misterios humanos y divinos que contempla en su estudio. Reflexión ante los problemas apostólicos que ve y adivina a su alrededor.

Y no sólo estudia; acude a otros menesteres: enfermería, servicio de comedor, arreglo de su habitación y otras pequeñeces que en toda clase de comunidad surgen.

VUELVA A RESONAR

en torno al «Día del Seminario» la consigna de los tres modos con que todos hemos de darle el realce y la eficacia que debe tener: ORACION, SACRIFICIO y LIMOSNA.

EL OBISPO.

ALEGRIA

Algo que abunda mucho. De verdad. Y no una alegría artificial, falsamente "sobrenatural", de sonrisas "virtuosas". Ni una alegría también artificial, también falsa y superficial, y —sólo— ruidosa del que huye de sí y de su aburrimiento. Sino la alegría que nace del centro del alma y brota llena y abundante y constante en cada momento.

La vida en el Seminario es —de verdad— lo más opuesto al gris monótono, sin vitalidad, que alguien podría imaginarse.

La juventud es alegre; y si es sana, más alegre; y si anhela servir a Dios y a los hombres, es más alegre todavía...

Las habitaciones, con luz y sol. Campo de deportes, sala de juegos, aire, risa, jovialidad... En los recreos, el fútbol, el ajedrez, el baloncesto; cada uno lo que desea. El día del Rector, o en fiestas señaladas, teatro, cine, competiciones, guiones radiofónicos...

Alegría en los rostros, alegría en el corazón.

Una gran deuda pesa sobre el SEMINARIO. Tú pides al SEMINARIO que no te falte el SACERDOTE. El SEMINARIO te pide ayuda para cubrir sus deudas. Contribuye con generosidad.

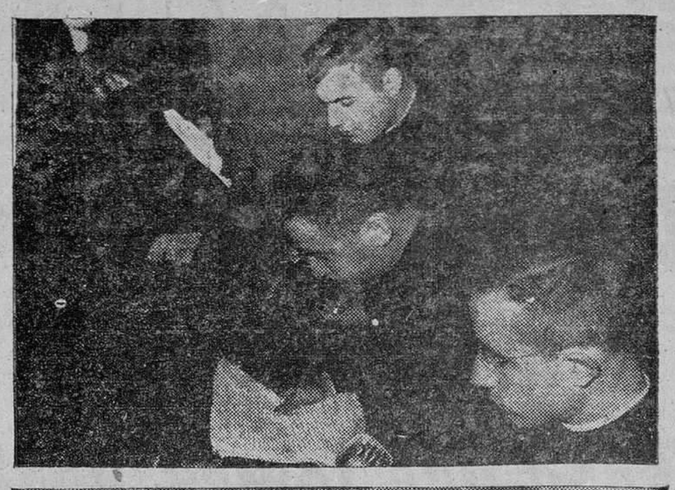

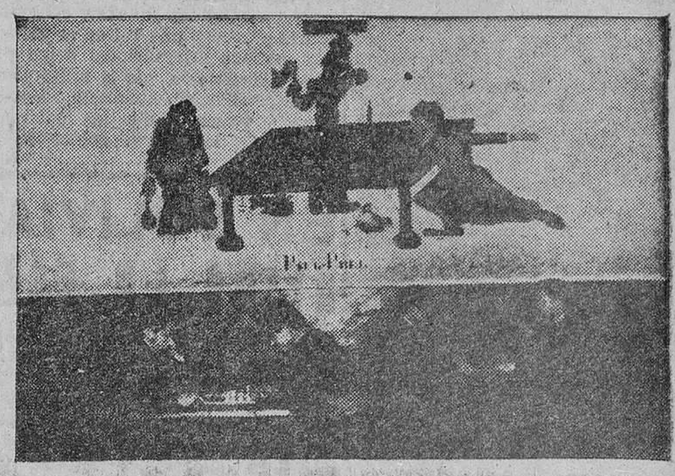

¡Católico! Para tí la palabra del Papa y la de tu Obispo son las que no admiten discusión ni comparación.

EL PAPA y tu Obispo te dicen que la necesidad primera de la Diócesis es el **SEMINARIO**

La razón misma dice que en la jerarquía de valores hay que atender con preferencia al primero. Después... a los demás.
El valor primero en el orden espiritual es el SEMINARIO.

¿Te cuesta ayudar al SEMINARIO?

No lo creo, si te das cuenta de lo que él es y de su trascendencia.

ORACION

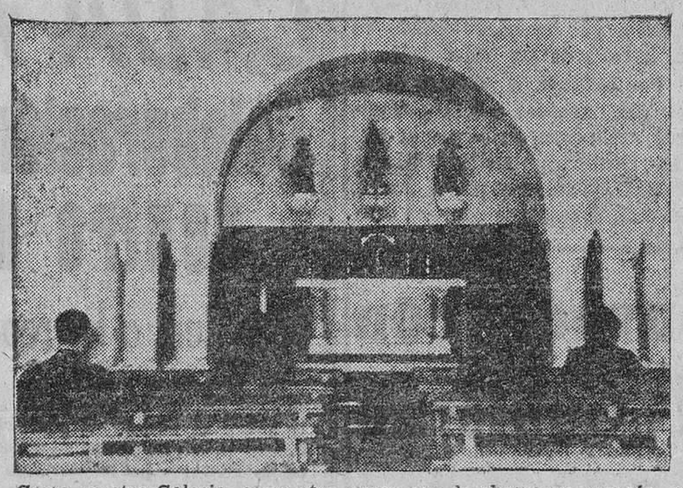

Como en otro Colegio, como otro muchacho, el joven seminarista debe practicar una sincera piedad. Escogió, sin embargo, el camino más difícil, y para él debe prepararse. La oración le une constantemente a Dios; de El recibió el gran don de su llamada, a El debe de invocarle constantemente, a El debe acudir a cada momento y fundirse en El, para luego, en su sacerdocio, fundir a los demás en ese amor que le abrasa su corazón, el amor a Dios.

Todo el día lo hace oración: descansos, estudios, sacrificios, comidas, pero sobre todo esos ratos que pasa en la capilla.

Su oración de la mañana, que suele llamarse meditación, es la preparación al acto más importante de cada día: la Misa. Porque, como es natural, es la oración de la Iglesia, es decir, la oración litúrgica, la fundamental en la vida del seminarista y del sacerdote.

A cuestas con la vida o la muerte

(Mis cruces invisibles)

—Pobre hombre. Solo. Dividido en sí mismo. Sensible. Con un Padre e innumerables hermanos. Dotado de dones increíbles, pero a la vez a punto de perderlo todo. Debe vencer o morir. (Piensas).

—Sí. Soy una paradoja viviente y ambulante. Puedo vencer, pero aún me encuenttro en el combate. Soy péndulo entre el egoismo y olvido de mi mismo. Todos los días aprieto entre mis dedos el Sacrificio.

Cuando voy por el mundo, al rozar con mi hermano, obrero o burgués, me cree acomodado. Conozco sus problemas. Les acompaño en su camino hasta llevarles a la meta de la luz y les digo: "Hay que sufrir un poco. ¿No es verdad?"

Soy el hombre más comprometido de la tierra. Excito la curiosidad porque mi vestido oculta el nombre de Dios.

Estoy empeñado en una paradoja de vida o muerte. No busco el dinero; sin embargo, ¿cómo vivir? Llevo sobre mí las mismas necesidades que tu y debo dar siempre como árbol que no conociera invierno. Arrastraré gran tren, no de comodidades, sino de caridad. Cuando mi cuerpo se disuelva bajo las sombras de las margaritas, mi alma será más rica con todas las riquezas soportadas por el cuerpo. El no vendió su palabra. Yo no cobraré por ella.

Debo cargar con el fracaso. Si quiero seguir a mi Doble tengo que ser aplastado por el peso de su cruz. Abandono, calumnias, incomprensión. Quiza tenga que gustar las heces del cáliz. El cáliz y la cruz forman parte esencial del sacerdocio. Mi frente tendrá que llorar gotas de sangre y de agua nacidas del amor y de la entrega.

"FUERZA Y BRAVURA". Estos son los dos brazos de mi cruz. Brazos para muchos desconocidos en este siglo de las incognitas; mal comprendidos por otros y para algu nos envidiados. Ser fuerte es poder aceptar una prueba, un mal, una herida. Sí, una herida que moleste mi voluntad, mi ser, mi reposo, mi vida. Mi fuerza es estar pronto a caer en la lucha. La justificaré, si es necesario, con el testimonio de la sangre.

La "bravura" queda consumada con el martirio. Un siglo, una época, unos días que están bautizados con esta sangre no podría ceder terreno al enemigo. Perderse. Debo evitar dos errores que salen al paso. Uno, según el espíritu burgués, afirmando que el bien y la verdad se allanarán por sí mismos el camino. Demasiado angosto para ser del Evangelio. Otro, según el espíritu, hipocrita y falseado de los fanáticos o de los candidos, sosteniendo que los santos van gozosos al "MARTIRIO". Dios quiere mi esfuerzo, pero este esfuerzo se queda solamente en eso, en esfuerzo y necesito de Dios para cumplir lo que me desgarra y tritura.

El ideal de mi sacerdocio de hoy es ser muy natural y muy sobrenatural. Adjetivos opuestos al parecer, pero en el fondo unidos.

La bravura y la fuerza suponen una noción exacta de las cosas, tal como son delante del Maestro. La noción y el amor exactos de las cosas que se arriesgan sacrificándose y de las que se ganan exponiéndose. Mi arte, como sacerdote, exige arriesgar las mayores cosas que yo puedo amar. Fuerte y bravo es aquel que sacrifica los bienes actuales y pasajeros por los bienes supremos, verdaderos y divinos.

A causa de esto estaré dispuesto a morir por la realización del bien, si esta lucha suprema debiera ser la mia algun dia, y a vencer con las obras realizadas por el Maestro.

Señor, no me dejes caer en la "Noche Oscura" del abandono. Pero si cayera, casi perdida la mano de tu seguridad, que sepa alcanzar en esa "noche" la esencia de la fuerza y de la bravura.

Quiero ver claro mi dilema: "Vida o Muerte".

PEDRO RODRIGUEZ SOLANO

DEPORTES

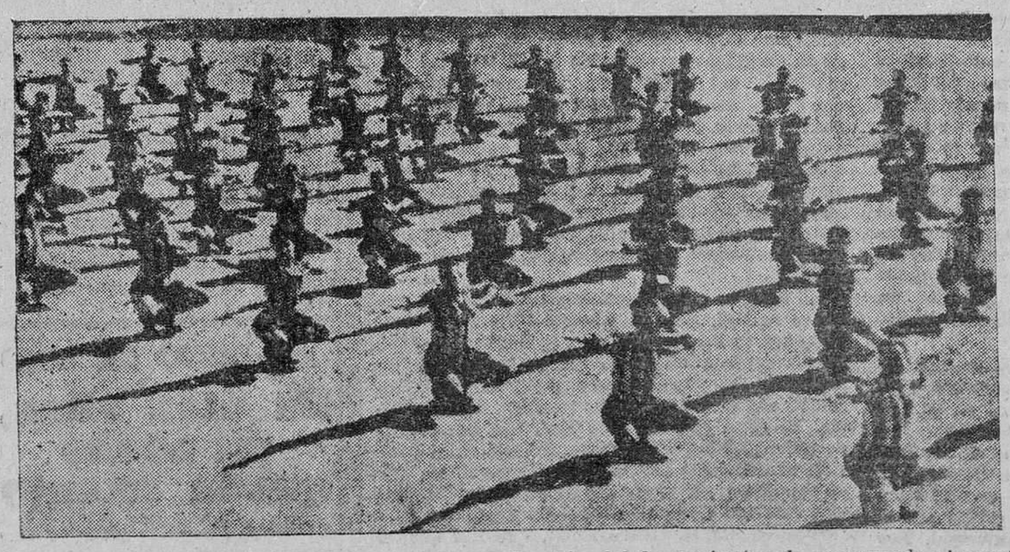

● También en el Seminario el "deporte rey" es el fútbol (pero sin estadios, ni jugadores extranjeros, ni líos directivos). En la clasificación siguen el baloncesto, el frontón, el ping-pong, el balonvolea, etc.

La práctica de algún deporte es necesaria en la vida del Seminario. "Joven sentado, joven acabado", es una frase que podía ser un refrán. Y la vida de estudio —joven sentado— exige la expansión y descanso por "extensión". Por eso cada día se propaga más la práctica de unos minutos de apresurada gimnasia por la mañana.

El tiempo para el ejercicio deportivo es —durante el curso— los dos recreos largos de cada día y los días festivos.

El excursionismo —sobre todo durante las vacaciones— también cuenta con numerosos y buenos aficionados.

19 de Marzo: DIA DEL SEMINARIO

Ministerio de Cultura 2011

Una España distinta

"Hoy estamos ante una España distinta a la de cualquier época anterior; con hechos nuevos y problemas diferentes." Esta frase resume el sentido de la conferencia pronunciada en Pontevedra por el profesor Fraga Iribarne, delegado nacional de Asociaciones del Movimiento, sobre el tema "Las transformaciones de la sociedad contemporánea". Una España distinta resulta una evidencia política, una insoslayable realidad, una coyuntura histórica precisa. La España distinta —actual y llena de exigencias y problemas concretos y característicos de su configuración contemporánea— constituye el paredón insalvable para toda doctrina reaccionaria, a la vez que se nos presenta al conjunto de transformaciones superadoras, que denominamos revolución nacional, no tanto como algo voluntario, sino como una necesidad histórica.

Para percibir claramente la transformación de la sociedad y de la estructura española es necesario superar un criterio superficial, que nos lleve a centrar la atención de un modo preferente sobre los aspectos culturales o políticos que flotan sobre la historia social. Es necesario observar con visión radioscópica el proceso histórico de España, apreciando con claridad los aspectos estructurales. En el último siglo y medio, España entró en una era de cambios estructurales más profundos e intensos que en anteriores y más largas etapas históricas.

En cuatro sectores principales puede apreciarse con evidencia la transformación de las estructuras. La morfología social, la estructura económica, el sistema social y la organización política son los campos en donde se refleja dicha transformación, caracterizada, en general, por el crecimiento rápido de todos los elementos sociales. Dicho crecimiento ha planteado unas mayores posibilidades de acción y la necesidad de encontrar nuevas fórmulas de organización, a la altura de las circunstancias contemporáneas.

Los cambios de morfología social se acusan en las manifestaciones demográficas, que revelan con datos estadísticos cómo una población antes prácticamente constante, casi se triplica en el período mencionado, mientras sus asentamientos cambian del signo rural a las aglomeraciones urbanas. Un dato esclarecedor es el de que en 1936 sólo vivía en ciudades de más de 20.000 habitantes el 20 por ciento de la población española y hoy lo hace más del 40 por ciento. En 1887 había un 71,5 por ciento de analfabetos, frente a un 15,5 por ciento en 1950. Esta cifras y muchas parecidas que podrían emplearse nos explican el aumento de problemas, tales como la vivienda, la educación y la necesidad de aumentar las fuentes de trabajo para que pueda crecer la población activa. Este vigoroso crecimiento social lleva parejas similares transformaciones económicas. La ruptura del viejo orden agrario y artesano, sustituído por el orden capitalista, y la tendencia a una gran concentración industrial-financiera, significan la transformación económica sincronizada con la evolución social. Los factores humanos y económicos mencionados tuvieron una repercusión en los sistemas. Se derrumbó el sistema estamental del antiguo régimen y se verificó la aparición en el terreno del poder de la burguesía. Sin embargo, la organización política fué obteniendo sucesivos fracasos en la tarea de reedificación del Estado, a la que se hizo frente con las reservas del antiguo régimen.

Todas estas transformaciones vienen a manifestarnos la evidencia de unos cambios profundos de estructuras y la crisis de los sistemas sociales y la organización política en la España contemporánea. Por ello, una empresa de superación española en nuestros días, ha debido plantearse la necesidad de crear un sistema social adecuado a las exigencias humanas y económicas de nuestro tiempo y en basar sobre dicho sistema de estructuración y armonía una organización política capaz de mantener la plenitud representativa y la ordenación de una convivencia justa. Para una España distinta y las amplias posibilidades de un futuro, en el que el crecimiento debe encauzarse perfectiva y ambiciosamente, ha surgido la necesidad histórica de la revolución nacional, tan precisamente comprendida en los ideales de nuestro Movimiento.

En Indonesia

Muchas bajas a las fuerzas del Gobierno central

Han sido hundidos dos barcos

Singapur, 14.—El coronel rebelde Achmad Hussein, anuncia que se combate en Pakan Bahru, donde se han hecho muchas bajas a las tropas gubernamentales. En su alocución, hecha por la radio de Bukittinggi, añadió que algunos soldados javaneses prisioneros declararon que no sabían por qué habían sido enviados a Pakan Bahru, plaza de los gubernamentales, que dijeron ayer que había sido conquistada y donde había cesado por tanto la lucha.

Hussein dijo a las esposas y madres de los soldados javaneses que no permitan que se les envíe como carne de cañón por el Gobierno de Sukarno. Indicó también que el mando militar de la provincia de Tapanuli se había unido al Gobierno revolucionario.—Efe.

DOS BARCOS DEL GOBIERNO DE YAKARTA HUNDIDOS

Singapur, 14. — Dos buques del Gobierno de Yakarta, con tropas destinadas a combatir la rebelión, han sido hundidos en el río Siak, por el fuego de Bazzokas, afirma radio Padang. La misma emisora acaba de difundir una orden del Gobierno revolucionario para que se detenga al Presidente Sukarno y a los miembros de su Gabinete como criminales de guerra.—Efe.

PADANG, BOMBARDEADA POR BUQUES DEL GOBIERNO

Singapur, 14.—Navíos de guerra del Gobierno central indonesio han bombardeado el puerto de Padang. Hubo cierto número de heridos y algunas casas quedaron destruidas antes de que los navíos fueran rechazados por las baterías de costa, según anuncia radio Padang.—Efe.

INDONESIA NO TOLERARA BUQUES EXTRANJEROS EN SUS AGUAS

Singapur, 14.—El Gobierno de Indonesia no tolerará la presencia de buques de guerra extranjeros en sus aguas territoriales durante el presente conflicto interno del país. Así lo ha manifestado un portavoz, que manifestó que su Gobierno no estaba informado del motivo de la estancia de un crucero pesado y dos destructores norteamericanos en el puerto de Singapur. El Departamento de Marina de Wáshington anunció que los buques estaban presentes con miras a la evacuación en caso necesario de súbditos norteamericanos de Indonesia.—Efe.

ACUSACIONES AL GOBIERNO HOLANDES

Tokio, 14.—Indonesia acusa al Gobierno holandés de apoyar secretamente al Gobierno revolucionario de Sumattra Central, según se dice en círculos allegados al Ministerio indonesio de Asuntos Exteriores.

Una agencia de información dice que Indonesia tiene conocimiento de que varias Embajadas holandesas han hecho traducir y circular la carta abierta que Prauiranegara envió recientemente al Presidente Sukarno, en la que aquél denunciaba al Gobierno central y su política.—Efe.

Un hombre de 2,20 de estatura y 22 años de edad

Está en Mallorca y es de Estados Unidos

Palma de Mallorca, 14.—El hombre más alto del mundo se encuentra en esta ciudad. Se trata de Frank Coles Wilcox, que mide 2,20 metros de estatura y tiene 22 años de edad. Nació en Denver (Estados Unidos). Ha manifestado que es estudiantede geología y le gustan los toros. No tiene dificultades para dormir en cama normal porque está acostumbrado —agregó— a doblarse como un cuatro.—Cifra.

Muere a los 103 años

Deja 9 hijos, 21 nietos y 17 biznietos

Pedrara (Sevilla), 14.—A los 103 años de edad ha fallecido en esta población doña Carmen García Castillo. Deja 9 hijos, 21 nietos y 17 biznietos. A pesar de que padeció del estómago durante sesenta años —desde los 30 a los 90—, no fué visitada nunca por médico alguno. A partir de los 90 años no volvió a sufrir molestia alguna. Cosía sin gafas hasta pocos días antes de morir.—Cifra.

Anuncie en este diario

Trabajo

VOCACION . DEBER . SERVICIO

Por primera vez va a celebrarse fuera de España el Concurso Internacional de Formación Profesional

Bélgica será el escenario del VII Concurso, que, organizado por el F. de Juventudes, ha merecido la atención de toda Europa

Por JESUS VAL JARRIN

Este verano va a celebrarse en Bruselas —por primera vez fuera de España— el VII Concurso Internacional de Formación Profesional. Los Concursos, obre del Frente de Juventudes, han sido un éxito de organización y de resultados prácticos. Hasta el año 50, había tenido únicamente carácter nacional, organizándose como ya se sabe en tres fases: una primera de carácter provincial, otra de selección regional o de sector y finalmente una nacional de la que salían los campeones de las distintas especialidades profesionales.

PEQUEÑA HISTORIA DE LOS CONCURSOS INTERNACIONALES

En el año 1950, la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y la organización juvenil "Mocidade portuguesa", organizaron el Primer Concurso Internacional de Formación Profesional.

En esta primera competición internacional participaron trabajadores, aprendices mas bien de empresas industriales, alumnos de las Escuelas de Formación Profesional en las ramas del Metal, Madera, Electricidad, Artes Gráficas y Construcción.

A partir de entonces, el Concurso ha venido celebrándose cada vez con mayor participación internacional y creciente éxito. Del interés del Concurso habla bien claro el hecho de que en su tercera edición, la de 1953, ya se registró la participación de concursantes suizos, alemanes, franceses, ingleses y marroquíes, además de los portugueses, que no han dejado de participar ningún año. Otro detalle que habla de la importancia de estos concursos es el interés que el propio Jefe del Estado se ha tomado siempre en ellos, llegando en muchas ocasiones a hacer entrega personalmente de los premios a los vencedores, y demostrando una vez más su siempre proclamado amor e interés hacia la juventud. Ante la envergadura y arraigo adquiridos por el Concurso, se vió la necesidad de reglamentar estas competiciones. Así, en 1954, fué constituído al efecto un Consejo Organizador, formado por los representantes oficiales y técnicos de los países participantes. El Reglamento, ya elaborado, fué puesto en práctica en la quinta competición, celebrada en abril de 1956, y está surtiendo efecto a partir de esa fecha con magníficos resultados.

ASI SON LOS CONCURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

Los muchachos que asisten a uno de estos Concursos, y más si obtienen algún galardón, son inmediatamente requeridos por las empresas, ya que su formación ha sido intensiva durante una época y al finalizar el Concurso su categoría y saber profesional han aumentado considerablemente.

En el Concurso el aprendiz ocupa unas cuarenta horas—hablamos del tiempo que se tarda en hacer el trabajo que ha de ver el Jurado—; pero, ¿cuánto tiempo le ha supuesto la preparación? Se dan casos, verdaderamente elogiables, en que las empresas liberan totalmente al aprendiz de su trabajo en la casa, para dejarle tiempo libre y ocasión de prepararse adecuadamente para el Concurso. Más tarde esto redunda en beneficio de las empresas, máxime cuando el productor, al terminar las fases del Concurso, se reintegra al trabajo con una mayor formación y caudal de conocimientos profesionales.

Así no es extraño ver cómo el mayor contingente de participantes lo dan las empresas privadas.

La edad límite de los muchachos son los veintiún años. Los participantes son divididos en dos grupos, categoría A (de dieciocho a veintiún años) y categoría B, para los menores de dieciocho.

Puede calcularse que hasta ahora, en los once Concursos Nacionales celebrados han pasado ante los Jurados unos ciento cincuenta mil aprendices, cifra muy considerable, que el día de mañana ha de aportar a la industria nacional un buen contingente de especialistas en su ramo.

BELGICA SOLICITO LA CELEBRACION EN BRUSELAS DEL VII CONCURSO INTERNACIONAL

Al llegar aquí es justo señalar el notorio éxito obtenido por el Comité Organizador —que preside el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, camarada López Cancio— al haber conseguido que se celebre fuera de España, por primera vez en la historia de los Concursos de Formación Profesional, el próximo que se celebre. Y señalamos que es un éxito el haberlo conseguido, porque ello es signo evidente del interés que otros países han tomado en estos Concursos, al ver los prácticos resultados obtenidos hasta ahora. El detalle de Bélgica —que solicitó por medio de su representante en el Consejo la organización para este año del VII Concurso Internacional— habla bien claro de este interés. M. Boschloos, representante belga, solicitó esta organización aprovechando la magnífica ocasión que supone la celebración en Bruselas de la Exposición Universal. Su ruego fué atendido y así ha sido nombrado presidente para este año de la ya virtualmente creada Asociación Internacional de Formación Profesional, que ha de ser en el futuro la organizadora de los Concursos.

No han esperado otros países para solicitar la organización de los sucesivos. Diversas naciones han pedido a España normas y reglamentos para adaptarlas en sus concursos y así Alemania, que tanta preponderancia tiene en el mundo de la industria y el trabajo, ha solicitado la organización del VIII Concurso para 1959. Italia lo ha hecho para el de 1960 con motivo de la celebración por aquella fecha de la Olimpíada Internacional en Roma, ocasión realmente favorable para dar cabida a esta otra olimpíada del trabajo, que son los Concursos Internacionales de Formación Profesional.

También, a propuesta del representante italiano, señor Malagodi, van a ser creadas cuatro Vicesecretarías —ya que la Secretaría permanente residirá en España— encargadas de la organización de los Concursos, Competiciones Deportivas, Intercambios y demás actividades que atenderá la Asociación Internacional.

Finalmente, sólo queda enumerar las naciones que este año han de llevar a Bruselas lo mejor de su juventud trabajadora. Además de España, participarán en este VII Concurso Internacional, Alemania, Francia, Portugal, Suiza, Bélgica, Italia, Inglaterra, Holanda, Irlanda y Luxemburgo. Una lista que es una confirmación del éxito de estos Concursos que, celebrados hasta ahora en España, han merecido hoy la máxima atención internacional. Esperemos que los jóvenes productores españoles sepan, como hasta ahora han venido haciéndolo, dejar bien alto el pabellón español en beneficio más que de ellos mismos, que es meramente honorífico, del más alto interés nacional.

Manuel Alonso García

"LA CODIFICACION DEL DERECHO DEL TRABAJO"

(Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1957. 324 páginas)

El problema de la codificación laboral es siempre de actualidad, sobre todo cuando el Ministerio de Trabajo lleva algunos años elaborando distintos proyectos con el fin de llegar a la promulgación de un auténtico Código de Trabajo.

Doctrinalmente, se ha resucitado la vieja polémica sobre la conveniencia de la codificación del Derecho, recrudeciéndose en esta ocasión, dada las especiales características que ofrece el Derecho del trabajo.

Por ello juzgamos oportunísima la publicación por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de esta obra de Alonso García, destacado especialista, y cuyo contenido, en su día, constituyó la tesis doctoral del autor, que mereció la concesión del premio extraordinario.

En ella se aborda toda la problemática de la codificación tanto desde el punto de vista general como del específico del Derecho del trabajo, formando ambos aspectos las dos grandes partes en que se divide la obra.

Alonso García realiza un profundo análisis de las posiciones en pro y en contra de la codificación, mostrándose partidario de ésta, con todos sus posibles inconvenientes. Dada la escasa bibliografía española sobre la materia, supone una interesantísima aportación para la posibilidad de esta codificación en España, deseable y hacedera, teniendo en cuenta el estado de evolución en que se encuentra el Derecho del trabajo en nuestra Patria, si bien el punto de partida debe ser fijar primeramente qué se entiende o debe entenderse por codificación y qué finalidad se pretende alcanzar con su consecución. De otra forma resultarían estériles muchos esfuerzos.

Es de destacar cómo los trabajadores, a través de sus Congresos, han reiterado su aspiración de que se publique un Código de Trabajo, pues, aparte de disquisiciones teóricas, sienten la necesidad de un texto legal que, fijando unos principios básicos, unifique los diversos y a veces contradictorios criterios seguidos en la regulación de las distintas cuestiones laborales. Sólo por esta ventaja práctica resultaría justificada la razón de ser de un Código.

He aquí una obra que, por el rigor científico, propio de la formación jurídica del autor, con que ha sido escrita será imprescindible considerar en cualquier intento de codificación, contribuyendo a crear ese cuerpo de doctrina que se estima necesario y previo para conseguir un Código viable y duradero.

La cuestión de si la seguridad social es parte integrante o no del Derecho del trabajo y, por tanto, si debe ser incluída en un Código conjunto o debe codificarse independientemente la resuelve Alonso García en forma ecléctica, sin decidirse a adoptar una postura radical: la seguridad social constituirá una de las tres partes del Código (las otras dos se dedicarán al contrato de trabajo y convenciones colectivas), si bien el rótulo del mismo deberá ser «Código de Trabajo y de la Seguridad Social».

Finalmente, destacaremos la cuidada edición de esta obra cuya oportunidad, repetimos, ha sido un acierto más.

A. NUÑEZ-S.

Concurso periodístico sobre temas de Concentración Parcelaria

El Servicio de Concentración Parcelaria hace públicas las bases del concurso de Prensa, para el primer semestre del corriente año, en la forma y condiciones siguientes:

PRIMERA.—Podrán optar a los dos premios que se establecen, los autores de trabajos sobre temas concretos de concentración parcelaria, en su aspecto técnico-agronómico, técnico-jurídico o cualquier otro, con firma o anónimo, que hayan sido publicados en la Prensa española durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del corriente año. Dichos trabajos deberán haber sido insertados en la Prensa diaria, semanarios o revistas de periódica publicación.

SEGUNDA.—Los autores que opten a estos premios deberán remitir al Servicio de Concentración Parcelaria del Ministerio de Agricultura, en Madrid, calle de Alcalá 54, antes del día 15 de julio venidero dos ejemplares de la publicación en que los trabajos hubieren aparecido, consignando el nombre, apellidos y domicilio del aspirante, así como su dirección telefónica, si es posible.

TERCERA. — Cada autor podrá presentar uno o varios trabajos y éstos podrán estar desarrollados en forma de artículos o de reportajes.

CUARTA. — Los trabajos serán juzgados por un Jurado presidido por el Director del Servicio de Concentración Parcelaria o persona en quien delegue, dos miembros más de este Servicio y un representante de la Dirección General de Prensa.

El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer dentro de los diez días siguientes a la fecha de expiración del plazo de entrega.

QUINTA.—La cuantía de cada uno de los dos premios, objeto de este concurso, será de 1.500 pesetas. El Servicio de Concentración Parcelaria se reserva el derecho de inserción de los artículos premiados en su órgano informativo "Mejora" o cualquier otra publicación del mismo.

MILLARES DE POLICIAS PARISINOS SE MANIFIESTAN

Con pitos, bocinas y sirenas, impidiendo además el tránsito

París.—Unos siete mil guardias y funcionarios administrativos se congregaron en el patio de la Prefectura de Policía para llevar a cabo una manifestación silenciosa, pero que pronto se convirtió en un concierto de silbatos, bocinas y sirenas. Al salir al patio un alto funcionario para pedir que depusieran su actitud, fué rechazado a empujones hacia el interior del edificio. Más tarde, alrededor de un millar de manifestantes se estacionaron en la calle frente a la Prefectura, impidiendo todo tránsito, y por último, un grupo de unos trescientos se dirigió hacia la Asamblea Nacional sin dejar de tocar los pitos.—Efe.

HACIA LA ASAMBLEA

París. — Los trescientos policías que continuaron después de manifestarse en el patio de la Prefectura, hacia la Asamblea, determinaron a su llegada a ella la suspensión de la sesión hasta mañana, en vista de la violenta exigencia de los diputados comunistas de que se discutiera inmediatamente la actitud de los mantenedores del orden, cuya conducta calificó de "inadmisible" el Ministro del Interior. Los manifestantes se disolvieron pacíficamente poco después. Efe.

TURIN, ATEMORIZADA

Otra hazaña del "asesino diabólico"

Turín.—Los forenses han acudido esta noche a reconocer el nuevo cadáver que ha aparecido esta noche y que puede ser atribuído al llamado "asesino diabólico", que desde hace días tiene atemorizada a esta población y que por medio de una carta dirigida a un periódico de la tarde llevó a la Policía al descubrimiento de otro cadáver que los pasados días apareció apuñalado.

La víctima es Giuseppe Davosto, de cincuenta y siete años, que apareció esta noche en una habitación de su domicilio, cerrada por dentro, en medio de un gran charco de sangre.—Efe.

El Seguro Social de Enfermedad suprime el desamparo de las familias modestas

Días pasados se ha conmemorado una fecha feliz de gran mayoría de edad y mejor experiencia del I. N. P. El propio Caudillo presidió el acto cumbre e hizo el elogio merecido para una institución del más alto valor social en España. Ciertamente que la elevación y dignidad que hoy ostenta, en gran parte se debe al impulso recibido por el Movimiento Nacional. El lector sabe adónde se ha llegado en la creación y normalización actual de Seguros Sociales.

Queremos hoy fijar la atención sobre uno de los puntos asistenciales de mayor envergadura: el del Seguro de Enfermedad. El contraste entre antes y ahora no necesita ningún encarecimiento. A la vista de todos está. La familia modesta solía estar desamparada hasta la implantación del beneficio inmenso logrado. Lo corriente era la asistencia del médico en régimen de igualas, que, aparte de la nobleza y a veces verdadero heroísmo del propio facultativo, que prestaba el servicio y asistencia en situaciones de miseria en que había de desarrollar su cometido profesional, no podía llegar más allá con los medios a su alcance. Significaba muchas veces ruina de las familias el gasto de medicinas, especialidades, intervenciones quirúrgicas y sanatorios, pues otros remedios oficiales o de caridad eran escasos... o quizá por un puntillo de honra también se relegaban poco razonablemente.

He aquí un efecto positivamente logrado con la implantación del Seguro de Enfermedad. Hoy, las clases modestas tienen cubiertos semejantes riesgos con toda dignidad, con toda decencia y con seguridad absoluta. La enfermedad continúa siendo desgracia —nadie está libre de lo adverso en la salud o en la fortuna—, pero al menos los medios están al alcance de la mano, sin que signifiquen en ningún caso abandono o exposición a la ruina y al desamparo. La implantación del S. O. E. es una de las conquistas más nobles y eficaces del Movimiento Nacional. Y el cuidado de que se rodea cada día a la asistencia en todos sus pormenores es una ejecutoria digna de los mayores elogios. En el movimiento social emprendido por el nuevo Estado figura éste como uno de los principales objetivos de justicia al servicio de los españoles.

Oficial de primera mecánico ajustador

Preciso oficial de primera mecánico ajustador para reparación de autocamiones en León. Escribir a:
HERIBERTO GOMEZ
Escorial, 4 - LEON

Dejad un pueblo sin
SACERDOTE
y adorará a las bestias

Ministerio de Cultura 2011

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA

Enseñanza Primaria

EL «Boletín Oficial del Estado» y toda la Prensa han publicado las normas dictadas por la Dirección General de Administración Local para que las entidades locales colaboren con el Ministerio de Educación Nacional en materia de obligaciones escolares para la enseñanza primaria.

Son interesantísimas estas normas. En ellas se dice, por ejemplo, que «en el ámbito municipal debe haber el número de escuelas necesario para que todo niño o niña en edad obligatoria (seis a doce años) pueda recibir la adecuada enseñanza primaria en un local sencillo y confortable».

No tengo a mano el censo escolar zamorano, pero no creo equivocarme si digo que el número de niños y niñas en edad escolar sobrepasa ampliamente la matrícula normal de las escuelas en funcionamiento. Hay, pues, un excedente de población infantil que no puede recibir la adecuada enseñanza si en cada escuela se admite solamente el cupo que marcan las orientaciones pedagógicas. La solución está, naturalmente, en la creación de nuevas escuelas y en la construcción de más edificios.

En este orden de cosas, el Ayuntamiento zamorano ha incluído en su presupuesto extraordinario de 1956 la erección de algunos grupos escolares. Por su parte, la Obra Sindical del Hogar prevé también la construcción de otros para el servicio de los grupos de viviendas que construye. Sin embargo, no creo que se lleguen a satisfacer todas las necesidades.

Claro que el problema no es sólo zamorano. En mayor o menor proporción se halla planteado en casi todas las ciudades españolas, aunque en unas preocupa más que en otras. Bien cerca tenemos el ejemplo de Salamanca, donde el nuevo Alcalde lo ha resuelto apelando a las Congregaciones Religiosas, las cuales han respondido admirablemente.

Una carta o una conferencia al regidor salmantino servirían de orientación a nuestro Alcalde para la solución del problema en Zamora.

SERGIO COLLADO

Comenzó la Tercera Misión Cultural del Frente de Juventudes

Participan 39 aprendices de la capital

En la pasada semana finalizó la Segunda Misión Cultural, correspondiente a este año, organizada por la Sección "Centros de Trabajo" de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes. Treinta y siete aprendices, pertenecientes a diversas Empresas y talleres de nuestra capital, asistieron durante quince días a las lecciones, conferencias y sesiones cinematográficas complementarias que, con arreglo al programa nacional, fueron desarrolladas ante ellos en los salones de los Hogares de la Delegación del Frente de Juventudes.

Los diez muchachos que demostraron una mayor capacidad y un mejor aprovechamiento quedaron seleccionados para pasar al Curso de Capacitación Social que se celebrará durante el próximo verano en el Albergue del lago de Sanabria.

Inmediatamente de clausurarse la Segunda Misión Cultural dió comienzo la Tercera, en la que participan actualmente treinta y nueve aprendices de la capital.

Concurso nacional para la concesión de subvenciones a las compañías teatrales

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 13 de febrero inserta un anuncio de la Dirección General de Cinematografía y Teatro por el que se convoca concurso nacional para la concesión de subvenciones que faciliten el desarrollo de campañas teatrales de género dramático, lírico e infantil por empresas de Compañía.

Las instancias solicitando la concesión de subvenciones con cargo al fondo anual de ayuda establecido por dicho Centro directivo para el presente año (600.000 pesetas) habrán de inscribirse necesariamente en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, antes de las doce horas del día 30 de abril próximo, pudiendo tramitarse asimismo a través de la Delegación Provincial de Información y Turismo, con la antelación suficiente.

Las expresadas bases están a disposición de los interesados en las oficinas de la mencionada Delegación, calle de Pelayo, número 15, tercero, al objeto de que tengan pleno conocimiento de las posibilidades que se les ofrece y conozcan con todo detalle y amplitud los trámites que han de cumplimentar para obtener la referidas subvenciones.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Bernardo Arribas Benéitez, Jesús Miñambres Vidal, José Carlos Alonso, María del Sagrario García García, Pedro Vicente Rodríguez, Manuel Guerra Rodríguez, Antonio Gago Ruiz, Antonio Algarra Estrada, Aurelio Segurado Manso.

DEFUNCIONES: Adolfo Ortiz Pino, de seis meses; Tomasa Hernández Tamame, de sesenta y cuatro años; Asunción Leonardo Albo, de setenta y siete.

CARNET DE SOCIEDAD

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un precioso infante, sexto de sus hijos y cuarto varón, la distinguida señora doña Lola Ramos Bantos, esposa de don Gerardo Pastor Olmedo, alcalde de nuestra capital.

Tanto la madre como el recién nacido, que han sido convenientemente asistidos en la clínica del doctor Almendral, se hallan en perfecto estado de salud, circunstancia que aumenta la alegría que con el nacimiento del pequeño reina en el feliz hogar de los señores Pastor-Ramos.

Al niño, que nació el día 13, le serán impuestos en las aguas bautismales los nombres de Antonio María.

Con este motivo nos es muy grato expresar a los venturosos padres nuestra afectuosa felicitación, que hacemos extensiva de modo especial a los abuelos del neófito, doña Isabel Olmedo, viuda de Pastor; don Joaquín Ramos y doña Tomasa Santos, deseando al recién nacido una larga y dichosa existencia.

—

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primera de sus hijos, en la Residencia Sanitaria "Ramiro Ledesma", doña Jacoba Arias Alcántara, esposa de nuestro compañero de talleres Aníbal González Riaño. A la recién nacida le serán impuestos los nombres de María Lorenza. Tanto la madre como la hija se hallan en perfecto estado de salud.

COMISARIA DE POLICIA

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

Cipriano Santamaría Hernández, de dieciocho años de edad, aprendiz mecánico, con domicilio en el grupo de viviendas "Raimundo Fernández Cuesta", ha denunciado la sustracción de una bicicleta de su propiedad que tenía aparcada en la vía pública. La máquina está valorada en unas 800 pesetas.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 069 y con 25 pesetas todos los números terminados en 69.

Vacante de profesor en Villanueva de la Serena

La Jefatura Central de Enseñanza del Frente de Juventudes anuncia la vacante de profesor de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Villanueva de la Serena (Badajoz), que se proveerá por concurso de méritos.

Las bases completas están a disposición de los interesados en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

NECROLOGICA

Doña Victoriana Hernández González

El pasado día primero de marzo falleció en Las Palmas de Gran Canaria la señora doña Victoriana Hernández González, viuda de González, que descansó en el Señor a los sesenta y ocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Doña Victoriana Hernández, que residía en Zamora desde hace algún tiempo, se hallaba pasando una temporada en Las Palmas en casa de su hija y allí le sorprendió la muerte. La triste noticia, al conocerse en nuestra ciudad, causó honda pena en el extenso círculo de amistades que se honraban con el trato afable y cordial de esta bondadosa dama, modelo de virtud, que dedicó su existencia al cuidado de su hogar y de sus hijos y a la práctica del bien. De vida sencilla, había sabido conquistarse grandes afectos que hoy sienten el dolor de su desaparición junto con su familia.

Descanse en paz la respetable señora y reciban sus familiares el testimonio de nuestro sincero pésame, que expresamos, en primer lugar, a sus hijos, don Alfonso, cajero auxiliar del Instituto Nacional de Previsión, y doña Aurelia González Hernández; hijos políticos, don Heli Calvo Castaño, funcionario del Cuerpo General de Aduanas en Las Palmas, y doña Rosalía de las Heras González; hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

PRECIOS EN EL MERCADO

CARNES	Pesetas
Ternera de primera ...	44,00
Idem de segunda	38,00
Idem de tercera	30,00
Vaca de primera	36,00
Idem de segunda	32,00
Idem de tercera	20,00
Lanar mayor	32, 30 y 24
Cordero	40, 36 y 36
Conejos caseros	48 y 40
Carne congelada 1.ª ...	34,00
» » 2.ª ...	25,00
» » 3.ª ...	15,00
Palomas	17,00
Pollo	60,00
Gallina	60 y 50
Huevos (docena)	24, 23 y 22
Tocino	26,70
Tostón	55,00
PESCADOS	
Centollos	45,00
Pescadilla gorda	32 y 31
Idem terciada	28,80 y 24
Idem ración	23, 20 y 16
Besugos	22, 21 y 18
Calamares	30, 28 y 23
Congrio	28, 24 y 20
Potas	22, 20 y 16
Pulpo	16 y 12
Merluza	40,00
Palometa	14-13-12-11
Bertorella	24 y 20
Salmonetes	30,00
Bacalao	30 y 34
Mero	20,00
Gambas	60 y 42
Percebes	30,00
Almejas	40, 18 y 16
Colas	80, 65 y 60
Cabezudos	12,00
Chicharro	7,50 y 6,65
Lenguados	32, 30 y 26
FRUTAS Y HORTALIZAS	
Manzana Verdedoncella 1.ª	12,65
Idem Reineta 2.ª	10,35
Idem corriente 3.ª	7,00
Peras de agua	15,20
Idem cocederas	11,00
Naranjas Grano de Oro	7,50
Idem corrientes	3,50
Higos	8,00
Repollo	2,25 y 2
Patatas	2,55
Escarola (unidad)	1,50 y 1
Lechugas (unidad)	1,50 y 1
Cebollas	2,25 y 1,50
Limones	9,00
Espinacas	3,50
Zanahorias	2,50
Guisantes	9 y 8
Alcachofas	10, 9 y 8

Fraga Iribarne presidirá, en representación del Ministro Secretario General del Movimiento, el acto de Corrales

El Delegado Nacional de Asociaciones pronunciará esta tarde una conferencia en el Salón de Sesiones de la Diputación

A mediodía de hoy llegará a nuestra capital el Delegado Nacional de Asociaciones, camarada Fraga Iribarne.

Viene, como informábamos ayer, a presidir, en representación del Ministro Secretario General del Movimiento, el acto que se celebrará mañana, domingo, en Corrales, en conmemoración del 23 aniversario de la fecha en que José Antonio habló a los campesinos zamoranos.

Atendiendo las sugerencias del Jefe Provincial del Movimiento, el profesor Fraga Iribarne pronunciará esta tarde, a las ocho, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, una conferencia.

Los actos de mañana en Corrales se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana, misa en la iglesia parroquial.

Seguidamente será descubierta en la fachada del Ayuntamiento una placa de bronce que perpetúe la visita que hace veintitrés años efectuó José Antonio a dicha localidad.

A las doce tendrá lugar el acto político, en el que intervendrán el jefe local del Movimiento, José Blanco Chamorro; el jefe provincial, camarada Juan Murillo de Valdivia, y el Delegado Nacional de Asociaciones.

El acto ha despertado gran interés en todos los pueblos de la Tierra del Vino, de los que se espera acudan a Corrales numerosos camaradas.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Andrés Rodríguez Fernández, de cuarenta y siete años, domiciliado en Hernán Cortés, 3, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha y erosiones en distintas regiones de la cara, producidas en riña. Leve.

Miguel Pérez Cifuentes, de treinta y nueve años, que vive en Fray Diego de Deza, 25, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, causada en riña. Leve.

Jesús Lorenzo Anta, de dos años, domiciliado en Nuestra Señora del Tránsito, 3, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, con pérdida de pulpejo, causada al trizarse con una puerta. Leve, salvo complicaciones.

Justo Salvador Fernández, de veintidós años, domiciliado en Cañada de las Merinas, 22, San Lázaro, que padecía distensión ligamentosa en la muñeca izquierda, producida cuando se hallaba trabajando. Leve.

GUIA LITURGICA

Hoy, sábado, día 15.—De Feria Misa propia; sin Gloria; Prefacio de Cuaresma; oración sobre el pueblo.

CULTOS PARA HOY

San Lázaro. — Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 8.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

San Torcuato.—Misas a las 8, 9 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Frontis. — Misas a las 8,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde con exposición del Santísimo.

Salesianos.—Misas a las 7, 7,30 8, 8,30 y 9,15.

Concepción.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario con exposición mayor.

Remedios.—Misa a las 7,45.

Tránsito.—Misa a las 8. Rosario a las 7 de la tarde.

Dominicas Dueñas de Cabañales Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las 7,30 de la tarde. Vía crucis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8,30, 9 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Marinas.—Misa a las ocho.

Peña de Francia. — Misas a las 8,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Magdalena.—Misa a las ocho.

PUNTOS DE PREDICACION PARA LAS MISAS DE MAÑANA

Lectura de la Exhortación Pastoral sobre el "Día del Seminario".

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

VENDO coche Citroen 10 caballos furgoneta, inmejorables condiciones. Informes, en esta Administración. (479)

RUBIA 10 H. P., todo bien. Verla y tratar: Ronda-Feria, 19. Teléfono 2209. Zamora. (461)

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

OFICIALES se necesitan en el taller de carros de Luis Sánchez. Almenara de Tormes. Salamanca. (506)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

SE VENDE josa con casa, propia para recreo, linda carretera Zamora-Toro. Informes: Hotel Palas. Zamora. (516)

ENSEÑANZAS

ESCUELA Conductores Zamora. Enseñanza camión, turismo. Alquiler vehículos para examen. Clases independientes señoras y señoritas. Obispo Nieto, 25. Zamora. (12)

GANADOS Y AVES

VENDO semental equino legítimo "Bretón", calificación "sobresaliente"; historial, en poder dueño. Informes: Teléfono 3094. Zamora. (507)

TRASPASOS

SE TRASPASA magnífico negocio en marcha. Razón: Avenida Feria, 1. (261)

VARIOS

TRANSPORTES Antonio Gómez Almaraz ha trasladado su domicilio a calle Puentica, 1. Teléfono 3154. (509)

VENTAS

SE VENDEN puertas, ventanas, machones, tarima, balaustres y balcones. Gran cantidad, precios económicos. Calvo Sotelo, 20 Fábrica de hielo. (512)

VENDO dos carros bueyes, elegir uno. Tratar: Julián Calvo. Benegiles. (508)

OCASION: Se vende motor para riego, gas-oil, 6 H. P. Razón: San Andrés, 25. Zamora. (497)

CHOCOLATES "La Rosario, "Herrero", finos, sabrosos. Apartado núm. 12. Astorga. Representante, Urbano Román. Teléfono 3827. Zamora. (444)

EL EVANGELIO DEL DOMINGO

Dominica cuarta de Cuaresma

Texto sagrado.-San Juan (VI-1-15)

En aquel tiempo: Pasó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el de Tiberiades; y le seguía una gran muchedumbre porque veían los milagros que obraba sobre los que estaban enfermos.

Subió, pues, Jesús a un monte y allí se sentó con sus discípulos. Y estaba cerca la Pascua, la fiesta de los judíos. Habiendo Jesús levantado los ojos y visto que una muchedumbre muy grande iba hacia El, dijo a Felipe: "¿Dónde compraremos panes para que éstos coman?" Pero decía esto para tentarle, pues El sabía lo que iba a hacer. Respondióle Felipe: "Doscientos denarios de panes no les bastan para dar a cada uno un pedacito". Uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro, le dice: "Hay aquí un muchacho que tiene cinco panes y dos peces; pero, ¿qué es esto para tantos?"

Dice Jesús: "Haced sentar a los hombres". En aquel lugar había mucho heno. Se sentaron, pues, los hombres como en número de cinco mil. Tomó Jesús los panes y habiendo dado gracias, los distribuyó entre los que estaban sentados, y asimismo de los peces, cuanto quisieron.

Cuando estuvieron satisfechos, dijo a sus discípulos: "Recoger los pedazos que han sobrado para que no se echen a perder". Los recogieron y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada que sobraron a los que habían comido.

Aquellos hombres, al ver el milagro que Jesús había hecho, decían: "Verdaderamente este es el profeta que ha de venir al mundo". Conociendo Jesús que querían ir y llevárselo para proclamarlo rey, se retiró El solo nuevamente al monte.

Nadie había mirado a la Humanidad como la miró Jesucristo. Ni tiene la literatura humana una frase comparable con la majestad de estas palabras del Evangelio: "Habiendo Jesús levantado los ojos y visto que una muchedumbre muy grande iba hacia El", porque esta mirada es la mirada de los ojos divinos de Jesucristo, que es la luz venida del cielo y dirigida desde la eternidad. Pero no sólo tuvieron aquellas turbas la dicha de ver los destellos de aquella luz; llegó a la tierra el eco poderoso de una palabra, que aunque falta en el Evangelio de San Lucas, consta en los de San Mateo y San Marcos. (Et misertus est eis; y se compadeció de ellos). El mundo no había oído jamás esta palabra. Los poetas y los filósofos desconocían en absoluto la significación del verbo compadecerse. Porque, ¿qué corazón se había compadecido hasta entonces de las miserias de la Humanidad? La brillante civilización helénica se había conformado con cincelar la forma exterior para hacer del hombre una hermosa estatua. Los romanos arrojaban de la sociedad a todos los desvalidos porque la miseria les causaba horror. El mismo pueblo de Israel no conocía la misericordia. Pasó de largo, según la frase bíblica, aquel sacerdote hebreo que vió tendido en el camino de Jericó a un desgraciado cubierto de llagas. Fuera de esta mirada y de esta compasión divina, no busquéis en ninguna parte alivio para el que sufre, ni consuelo para el que llora. En vano la sociedad moderna trataría de resolver el gran problema social si no busca la solución en estas palabras del Maestro Divino.

Continúa el Santo Evangelio narrando cómo preguntó Jesucristo a Felipe, aunque El sabía lo que tenía que hacer. Y le respondió Felipe: "Doscientos denarios de pan no les basta para que cada uno tome un poco". Tal vez las turbas de hoy no pidan pan a Jesucristo porque no creen en El; por eso suelen pedirlo y no encontrarlo muchas veces. Mas ahí está todavía la Iglesia, madre llena de misericordia, y de su seno salen todavía almas sencillas y generosas que dan al hambriento lo que tienen.

"Aquí hay un niño que tiene cinco panes y dos peces; pero, ¿qué significa esto para tanta gente?" Sí, en las manos del hombre ni los cinco panes, ni los cinco peces, ni los doscientos denarios que tiene aquel niño, pueden alimentar a las turbas. El mundo no sabe hacer milagros. Por eso decía León XIII: "Sin vacilar os decimos que fuera de la Iglesia son vanos cuantos esfuerzos se hagan para buscar la solución. La Iglesia es, en efecto, quien puede poner fin a este problema, porque la Iglesia no se contenta con iluminar el espíritu con la luz de sus sublimes enseñanzas, sino que por sus numerosas instituciones eminentemente bienhechoras tiende a mejorar la suerte de las clases pobres".

Dijo Jesús: "Haced sentar a los hombres... Tomó Jesús los panes y habiendo dado gracias..." Tomó Jesús el pan en aquellas manos que fabricaron al mundo y mirando al cielo, dando gracias al Padre con sólo bendecirlos, los panes y los peces se multiplican y brotan nuevos panes y nuevos peces como brotan sin cesar las aguas de un manantial inagotable. Pero notad que el Santo Evangelio nos hace reparar en una circunstancia digna de tenerse en cuenta. Jesucristo no da por sí mismo el pan que multiplica a las muchedumbres, sino que los pone en manos de la Iglesia. Solamente, pues, en las manos de la Iglesia ha puesto Jesucristo el pan del espíritu, la verdad eterna; solamente a la Iglesia se le ha dicho "Ite, docete". Más aún; no solamente el pan de la inteligencia y del corazón, sino que también puso en las manos de la Iglesia el pan del pobre. ¿Quién sino la Iglesia levantó los primeros palacios a la pobreza? ¿Quién sino la Iglesia dijo que el pobre no era una cosa, sino una persona? ¿Quién sino la Iglesia estableció la propiedad del trabajo, propiedad inalienable? ¿Quién sino la Iglesia estableció la propiedad del pobre en lo superfluo del rico? Ahora es muy fácil llamarse libertador del pobre. Cuando era difícil, era cuando se le consideraba como un perro sarnoso al que se le arrojaba de un lado y entonces fué cuando Jesucristo los llamó hermanos. Doctrinas contrarias y hostiles podrán pensar como les plazca. Ahora bien, todos los siglos han visto el prodigio de la multiplicación de los panes en el seno de la caridad cristiana.

FRAY CARLOS

EL SANTO DEL DIA

Santa Madrona

Nació en Tesalónica, de Macedonia, y, muertos pronto sus padres, tomóla bajo su tutela un tío suyo, quien la trasladó a Roma. Allí, instruída la joven por los cristianos que aun permanecían ocultos, frecuentaba sus escondidas iglesias y condescendían con su devoción de entregarla la imagen de Cristo crucificado, que por esto se la representaba con un crucifijo en la mano. Regresó más tarde a Tesalónica y entró al servicio de una señora viuda judía que odiaba de muerte a los cristianos. Madrona, cuando podía, iba a la iglesia, lo que, sabido por su ama, la ató en un banco y la azotó cruelmente, dejándola atada; mas un ángel la liberto y en un instante la colocó dentro de la iglesia. Súpolo la judía, y segunda vez la ató por tres días azotándola; y segunda vez la liberto el ángel del Señor; lo que también, sabido por su ama, la azotó tan cruelmente, que Madrona allí mismo expiró el año 300. Los cristianos recogieron sus reliquias y las enterraron. Pasados unos centenares de años, algunos franceses quisieron trasladar los restos a Europa, mas sobrevinoles furiosa tempestad. Arrojada la nave frente a Barcelona, vieron los marineros una iglesia y prometieron llevar allí las reliquias si Dios les libraba del peligro. Apaciguóse el mar y desembarcaron el precioso tesoro en la ciudad, donde actualmente se conserva.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

Don Osorio Pinilla Olea, sucesor de R. Cuadrado. Puerta de la Feria, 18.

Ministerio de Cultura 2011

UN POCO MAS DE RESPETO...

Por ALAS

Decididamente, no tengo buen gusto, pero..., ¡caramba!, un poco más de comprensión para los que tenemos esta falta. ¿Que por qué me quejo así?... Entré en un comercio, recorrí con mi vista a toda la dependencia y, anudando más fuerte mi corbata, me dirigí a la señorita que más me gustaba.

Su voz sonó cantarina:

—¿Qué desea, caballero?

Estaba abstraído contemplándola y tardé unos segundos en darme cuenta de su pregunta. Luego, turbado, respondí:

—¡Una corbata!

Sacó varias de colores pálidos y me aventuré a decir:

—¿No me vendría bien una corbata amarilla para este traje (verde oscuro)?

No pudo contenerse y una risa burlona vino a hacerme comprender mi desatino. Ella, al fin, notó su falta de tacto y componiendo (lo mejor que pudo) un gesto serio y amable, contestó: "Yo creo que para su traje iría mejor un color apagado, por ejemplo, gris perla".

Compré la corbata y casi estaba a punto de olvidar el incidente cuando oí cómo comentaban dos dependientes riéndose a carcajadas:

—¿Viste qué "elegante"? ¡Estaría monísimo con su traje verde y la corbata amarilla! ¡Menudo pajaro..., pero de esos de plumaje raro!

Estuve tentado de volver sobre mis pasos y decirles cuatro verdades, pero..., ¡uno no tiene ganas de líos!, y a veces, ¡es bueno saber hacerse el tonto! Al paso por un escaparate me miré de soslayo. ¡Realmente parecía algo raro! ¡No, el traje no había sido a mi gusto!; me había dejado aconsejar por un dependiente consciente de mi poco buen gusto, pero él... ¡No demostró tenerlo mucho mejor! Vaya un conflicto, y yo que tenía que asistir a una fiesta. ¿Qué haría?

Me decidí a ir a un sastre; le expuse mi problema: "Yo no tengo ni idea de cómo vestir correctamente, necesito su consejo y que me confeccione las prendas que crea convenientes para ir a una fiesta, no de etiqueta, sino en traje de calle"... Se comprometió a conseguirlo.

Llegó el día de la prueba.

—¿Pero este azul tan vivo es correcto?

—¡Sí; es lo más moderno!

—No quiero modernismos. Oiga: ¿pero es que se le ha olvidado coserme la americana a los costados?

—¡No; son abiertos, es el último grito!

—Pues no me gusta ese "grito". Esta americana me ajusta demasiado; parezco un monigote...

—Usted no entiende; es lo que más se lleva.

Me colocó otra prenda encima.

—Oiga: "esto", ¿no lo habrá confundido con el chaquetón de su esposa? ¿No ve que me está ajustísimo y tiene vuelos y es un género de tono claro?

—No me replique; me he comprometido a que vaya correcto y sé muy bien lo que me traigo entre manos.

Tuve que dejarlo. Llegó el día de la fiesta; dos horas antes tenía la ropa en casa. Me la probaría para ver qué efecto hacía. Me situé delante del espejo del armario, me puse el traje y..., ¡pues, señor, si "aquello" era "elegante" que me aspasen. En mi vida había visto nada más ridículo; ahora no sólo parecía un pájaro raro, sino un espantapájaros. Era necesario dejar de mirarme; me pondría el abrigo...! ¡Caray, qué horrible! ¡Y para "esto" me había gastado 4.000 pesetas!

Cogí el teléfono, marqué el número del sastre y lo más amablemente que pude, y con la mayor ironía, expuse:

"Muy señor mío, le felicito; el traje y el abrigo están muy bien, pero ha sufrido usted una lamentable equivocación; yo deseaba asistir a una fiesta y debió de creer que necesitaba un disfraz para Carnaval..." Y colgué.

Me puse a dar vueltas por la habitación como un león enjaulado y mientras renegaba de mi suerte, gesticulaba con los brazos de forma que al verme reflejado en la luna del armario... ¡me eché a reír! ¡Qué facha!

Me senté pacientemente a leer el periódico, después de quitarme "los modelos"... ¡pasaría la velada en casa! Momentos después llegaba un amigo a buscarme. —¿Vamos?

Le conté mi odisea y me respondió "ponte tu traje negro y vámonos a la fiesta; viste a tu gusto, pues por muy malo que sea siempre irás vestido de hombre".

Asistí a la fiesta, y mirando a dos "figurines" exclamé: "¡Un poco más de respeto a la virilidad!", al mismo tiempo un amigo indicaba: ¡qué caramba! ¡Qué tiempos corremos!

Las pequeñas cosas del mundo del cine

ALGO EN COMUN

La escultural y frágil Martha Hyer y el corpulento Paul Anderson, de más de 150 kilos, campeón mundial de levantamiento de pesos, descubrieron que tienen algo en común. Juntos aparecen en la película de Rowan y Martin "Pillos, pero honrados" (Once upon a horse), y no pasó mucho tiempo antes de que principiaran a comparar medidas. Anderson mide 59 centímetros de bíceps, que es exactamente lo que tiene Martha de cintura...

FRED MAC MURRAY... Y SU MEMORIA

Cuando durante el rodaje de "Los malditos de Quantez", alguien le preguntó a Fred Mac Murray cuántas películas había hecho hasta la fecha, el "astro" no acertó a contestar, pero su atractiva esposa, June Haver, respondió sin vacilar: "Ha hecho 76. Con frecuencia yo misma tenía curiosidad por saber el número de películas que ha filmado Fred; así que una noche busqué la lista que él mantiene y las conté". Fred no podía creer que hubiera hecho tantas hasta que June sacó la lista y las contó nuevamente. El "astro" había calculado 50. "Parece increíble que el público me haya soportado por tanto tiempo", comentó Fred, riendo.

LA VUELTA A LEVANTE

Van Daele, vencedor de la sexta etapa

Bahamontes, en segundo lugar, con el mismo tiempo que el vencedor

Castellón de la Plana, 14.—Clasificación de la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Levante:

Van Looy, 6-45-29.
Bahamontes, mismo tiempo.
Van Looy, 6-45-2.

Los siguientes con el mismo tiempo:

Schils, de Bélgica.
Iturat.
Timoner.
Couvreur.
Escolá.
San Emeterio.
Marigil.
Pacheco.
Calucho.
Ruiz.
Botella.
Galdeano.
Verplatz.
Alberdi.
Loroño.
Company.
Urrestarazu.
Montero.
M. Vidaurreta.
H. Berrendero.
Gómez del Moral.
Schorerdera
Decock.
J. A. Urrestarazu.
Ferraz.
J. Quiles.
Esmatgea.

La media horaria ha sido de 33,399, inferior a la prevista, porque los corredores lucharon contra el fuerte calor y viento en contra.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA SEXTA ETAPA

1.—Couvrer (Bélgica), 22-23-05.
2.—Escolá, 22-23-32.
3.—San Emeterio, 32-24-55.
4.—Marigil, 22-25-11.
5.—Manzaneque, 22-25-35.
6.—Pacheco, 22-35-37.
7.—Iturat, 22-26-10.
8.—Calucho, 22-26-36.
9.—Van Daele, 22-26-42.
10.—Bernardo Ruiz, 22-27-26.
11.—Botella, 22-29-09.
12.—Galdeano, 22-30-38.
13.—Van Looy, 22-31-51.
14.—Timoner, 22-31-58.
15.—Verplatz, 22-32-49.
16.—Alberdi, 22-33-43.
17.—Loroño, 22-34-08.
18.—Company, 22-35-11.
19.—Amor, 22-35-35.
20.—J. A. Urrestarazu, 22-35-55.
21.—Montero, 22-36-37.
22.—Vidaurreta, 22-36-49.
23.—Achis, 22-37-57.
24.—Berrendero, 22-39-07.
25.—Utset, 22-40-45.
26.—Gómez del Moral, 22-40-54.
27.—Schrorders, 22-41-46.
28.—Hernández, 22-41-46.
29.—Morales, 22-42-37.
30.—Bahamontes, 22-43-04.

Se han retirado Pérez Llacer, que no tomó la salida por enfermedad; Bover y Petronilo Rodríguez, por caída.

A dos kilómetros después de Silla, Petronilo Rodríguez del equipo de Levante, se cayó y con él cinco corredores que se levantaron y pudieron reanudar la carrera. Petronilo sufre diversas escoriaciones en el brazo izquierdo y tuvo que ser hospitalizado en Castellón. A seis kilómetros de Silla, Bover se calló en las mismas circunstancias que el anterior, apelotonándose diversos corredores, que también salieron ilesos. La rueda delantera de la máquina de Bover quedó hecha un "ocho". A Bover le tuvieron que poner dos grapas en la ceja derecha y sufre además diversas escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.—Alfil.

Baloncesto Federado

Hoy se celebrará la semifinal del "Torneo Apertura", entre los equipos Imperio y C. Corazón de María

Hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde y en el campo de deportes del Frente de Juventudes (Pantoja) tendrá lugar el partido más interesante del "Torneo Apertura" de baloncesto federado que se ha venido celebrando últimamente en nuestra capital.

El partido más interesante decimos y no solamente por tratarse de la semifinal del torneo, sino especialmente por la magnífica clase de los dos equipos que ventilan este encuentro: el Imperio, perteneciente a la Universidad Laboral, y el Colegio Corazón de María, dos excelentes conjuntos que tienen bien demostrada y acreditada su buena clase de juego, su preparación y su entusiasmo.

El vencedor de esta semifinal se enfrentará con el Victoria, proclamado ya finalista, pues fué el más beneficiado en el sorteo, pero teniendo en cuenta que estos dos equipos que hoy se disputan la semifinal superan en juego y rendimiento al Victoria, cabe suponer, con muchas posibilidades de acertar, que el vencedor de hoy será fácilmente el campeón del Torneo Apertura, aunque también hay que tener en cuenta que los muchachos del Victoria lucharán con gran coraje en el partido definitivo.

Por todo ello, no dudamos en calificar de interesantísimo este partido de hoy, que es esperado por la creciente afición al baloncesto con extraordinaria expectación, muy justificada.

BAZAR, la mejor revista para los niños. En ella encontrarás los cuentos más bellos, las narraciones más interesantes, las historietas más divertidas y un suplemento gráfico de actualidad.

De venta en la Regiduría de Prensa y Propaganda, Plaza Mayor, 9.

BOLSA DE VALORES

FONDOS PUBLICOS
Interior, 80,10.
Amortizable 4% abril 1952, 98,60.
Idem 4% noviembre 1951, 98,20.
Idem 4% junio 1953, 98,50.
Idem 3,5% julio 1951, 89.

CORPORACIONES PUBLICAS
Colonización, 93,20.
Reconstrucción Nacional, 97,80.
Renfe, 94.

CEDULAS
Hipotecarias 4,5% A, 75.
Idem 4,5% B, 73,25.
Idem 4,5% C, 77,50.
Idem exentas, 85,25.
Crédito Local Interprov., 94.
Idem lotes 42-44, 100,25.
Idem lotes 49-52, 96.

BANCOS
Crédito Industrial, 200.
España, 690.
Exterior, 415.
Hipotecario, 322.
Central, 606.
Español de Crédito, 740.
Ibérico, 460.
Mercantil, 301.
Popular Español, 463.

ELECTRICIDAD
Viesgo, 218.
Leonesas, 190.
Reunidas de Zaragoza, 148.
Fenosa, 212.
H. Cantábrico, 196.
Chorro, 148.
H. Española, 206.
Iberduero ordinarias, 264.
Idem nuevas, 272.
Moncabril, 142.
Nansa, 153.
Sil, 223.
Sevillana, 158.
Unión Eléctrica Madrileña, 312.

ALIMENTACION
Aguila, 460.
Azucarera, 209.
Ebro, 505.

CONSTRUCCION
Hidrocivil, 149.
Dragados, 216.
Vallehermoso, 135.
I. Metropolitano, 183.
I. Urbis, 153.
U. Metropolitana, 556.

INVERSIONES
Industria y Navegación, 127.
General de Inversiones, 178.

MINERAS
Rif, 860.
Felguera, 354.
Ponferrada, 849.

NAVEGACION
Const. Naval Ords, 155.
Idem Preftes, 168.

PAPELERAS
Reunidas, 208,50.

QUIMICAS
Explosivos, 357.
Hidro Nitros, 181,50.
Española de Petroleos, 697.
Unión Química, 300.
Resinera, 173.

SEGUROS
Fénix Español, 4.000.

SIDEROMETALURGICAS
Hornos, 258.
Seat, 292.
Aux. Ferrocarriles, 485.
Fasa, 413.
Mant. Metálicas Ords, 147,30.
Material y Construcción, 210.

TELEFONIA
Telefónica, 257.

TEXTILES
Fetasa, 254.
Sniace, 400.

MONOPOLIOS
Arrendataria de Petróleos, 200.
Tabacalera, 181.

TRANSPORTES
Aviaco, 107.
Metropolitano, 171.

DERECHOS SUSCRIPCION
Moncabril, 7,75.
C. Naval, 22,50.
Ibérico, 342.

Santa Cristina de la Polvorosa

600 gallinas muertas y 400 docenas de huevos rotos, en el vuelco de un camión

El camión PO-2340, propiedad de la S. L. Exportadora de Aves, con domicilio en Porrino, y ocupado por los conductores Antonio Iglesias Rodríguez, de treinta años, y José Lorenzo Villaverde, de cuarenta y cuatro, y que iba cargado con 76 jaulas de aves con 2.070 cabezas y 28 cajas de huevos con un total de 840 docenas, así como con seis cajas de medicamentos, al llegar al kilómetro 9, hectómetro 8, de la carretera de Benavente a Momouey, término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa, sufrió un accidente, volcando y yendo a caer fuera de la carretera, a unos tres metros de profundidad.

El accidente se produjo por rotura del ojo de la ballesta maestra de la parte posterior que impidió el dominio del vehículo. Se destrozaron casi todas las jaulas, pereciendo unas 600 aves, quedando mal heridas otras 200. También se rompieron 400 docenas de huevos y una caja de medicamentos, valorado todo en unas 100.000 pesetas. El vehículo asimismo sufrió desperfectos. Los conductores sólo padecen ligeras contusiones.

¡¡ PADRES !!

Cuidad la lectura de vuestros hijos. Buscad para ellos una revista limpia, amena, instructiva y sana que no deje malos posos en su corazón. Todo esto te lo ofrece "Bazar".

Los Toros

Torero barato y torero caro

Para las Empresas, el torero barato es el que llena todas las tardes las plazas, por mucho que pida. Torero caro, en cambio, es el que no las llena, aunque toree gratis. Visión clara del negocio se llama a esto.

Se llega ya a las trescientas mil pesetas; se rebasan. Por matar tres toros, a Gregorio Sánchez le abono la Asociación de la Prensa madrileña, el pasado año, medio millón de pesetas. En América ha cobrado César Girón, por una sola tarde, veinticinco mil dólares, que es algo así como un poco más de un millón de pesetas.

Ahora, el honorario mínimo. El mínimo es torear por los gastos, ir a lo que quede y hasta poner dinero encima.

Ocurre en el torero lo que en tantas otras profesiones; que unos pocos ganen mucho y unos muchos ganan poco. En ello no sólo influyen los méritos, sino que esos imponderables tan traídos y llevados que se producen y que es lo que bien puede llamarse "secretos de la Fiesta".

Es curioso lo que sucede en una plaza de muchas campanillas para poder torear, después de estar varios meses dando la lata: Ponen al torero en el cartel pagando él todos los gastos, que se elevan a unas treinta mil pesetas; si está bien el matador esa tarde lo repiten, no teniendo ya que desembolsar más y, como esté otra vez bien, lo vuelven a repetir, dándole ya cierta cantidad. ¿Verdad que esto no está nada bien?—F. R.

NOTICIARIO

EL DOMINGO, EN BARCELONA

El cartel para el próximo domingo, en Barcelona, lo componen los diestros Dámaso Gómez, Marcos de Celis y Joaquín Bernadó.

PEPE BELMONTE, EN GRANADA

Para organizar la feria granadina ha estado unos días en esta capital el empresario de toros Pepe Belmonte. El domingo de Pascua lidiará una novillada de Pareja Obregón, para el rejoneador Rafael Peralta, Luis Segura, Torcu Varón y Mondeño. Durante las fiestas del Corpus dará tres corridas de toros, y cuenta ya con ganado de Juan Pedro Domecq, Urquijo y Arranz. Tiene como espadas ya contratados a Gregorio Sánchez, para las tres corridas; «Litri», para dos, y Jaime Ostos, para una.

DIA DE PASCUA, EN SAN SEBASTIAN

Para la Pascua de Resurrección, la Empresa de Madrid, que es la que lleva en arriendo la Plaza de Toros de San Sebastián, prepara una corrida de toros, en la que estarán representadas tres dinastías toreras. Componen la terna Antonio Vázquez, Juan Bienvenida y Pepe Ordóñez. Los toros serán de una famosa vacada del campo de Andalucía.

LA FERIA DE SAN ISIDRO

Definitivamente, las ganaderías que figurarán en la feria de San Isidro serán las de Antonio Pérez, Atanasio Fernández, Eusebia Galache, Salustiano Galache, Pablo Romero, Fermín Bohórquez, Carlos Núñez, Jesús Sánchez Cobaleda, Juan Sánchez Cobaleda, Juan A. Alvarez y la presentación como ganadero en Las Ventas de Bernabé Fernández. Están contratados en firme los siguientes espadas: Antonio Bienvenida, Antonio Ordóñez, Julio Aparicio, Gregorio Sánchez, «Chamaco», Ostos y «Chicuelo» (hijo). Posiblemente dentro de unos días ya se habrá arreglado el contrato con los hermanos Girón y algún diestro más.

CLASIFICACION DE TOREROS EXTRANJEROS

En la clasificación de matadores de toros extranjeros, a los venezolanos César y Curro Girón se les ha colocado en el grupo especial; al portugués Paco Mendes, en el primero, y a Pepe Cáceres, Rafael Girón, «Joselillo de Colombia», Joselito Torres y César Faraco, en el segundo.

¿A qué espera para revisar sus lentes?

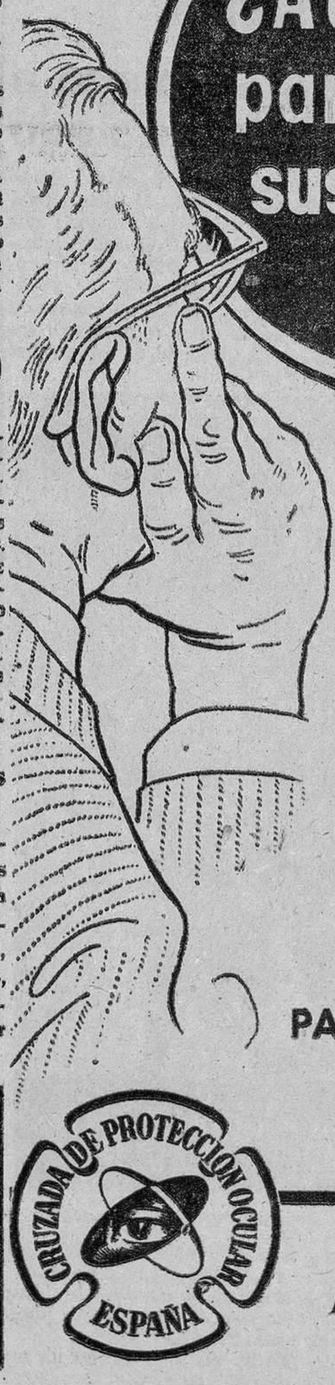

Los mismos cristales no sirven para toda la vida. Con los años se necesita renovarlos.

Sólo un examen detallado de sus ojos puede determinar con exactitud las dioptrías de sus lentes, para que usted vea más y mejor.

VER BIEN PARA VIVIR MEJOR

CORRIJA SUS DEFECTOS VISUALES

CRUZADA DE PROTECCION OCULAR ESPAÑA

DOS OJOS PARA TODA LA VIDA

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY

A las 11: Sintonía. 11,03: "La hoja del calendario". 11,05: Canciones por Los Panchos. 11,20: "El termómetro del ama de casa". 11,30: "Titulares de la Prensa". 11,40: Melodías ligeras. 12: El Angelus. 12,01: Bailables andaluces. 12,10: "América canta". 12,30: "Veinte minutos en blanco". 12,50: "La radio al servicio de la Puericultura". 13: Interpretaciones de Jorge Sepúlveda. 13,15: Minutos de humor, por Gila. 13,25: Creaciones de Angeles Ottein, ofrecido por Crema Asenac. 13,30: Variedades musicales. 13,55: Actualidad teatral madrileña. 14,10: "Ecos de sociedad". 14,30: Tercer diario hablado para España. 14,45: "Micrófonos a la actualidad". 15,10: Música de Lecuona. 15,30: "De todo un poco". 15,35: "Amenidades femeninas". 16: Crónica de actualidad. 16,05: Opera española: "La vida breve", de Manuel de Falla. 17,05: Intermedio. 17,10: Melodías de otros tiempos. 17,35: "Antena de Madrid". 17,40: Concierto de la tarde. 18,20: "Escuchando su música preferida", emisión del oyente asociado. 19,15: "Rezo del santo rosario", dirigido por el excelentísimo señor Obispo. 19,35: Zarzuela: "Los gavilanes", de Guerrero. 20,35: Curiosidades. 20, 45: Canciones portuguesas. 21: Mundo cinematográfico. 21,05: Películas. 21,35: "Microdeporte", por Villafranca. 21,45: Emisión semanal religiosa, por don Clemencio González. 22: Cuarto diario hablado para España. 22,15: "Ecos de sociedad". 22,30: "Cabalgata fin de semana". 1: Cierre.

Espectáculos para hoy

BARRUECO.—"El último cuplé" (3R).

RAMOS CARRION.—"Sinfonía en oro" (3).

PRINCIPAL.—"El diablo de las aguas turbias" (2) y "Tirma" (5).

VALDERREY.—"Lo que fué de la Dolores" (5), "Inocentes en París" (3R), "Vuelva el día primero" (5) y "Vuestro servidor Blake" (3).

Cine Barrueco
Hoy, 12,15 - 3,30 - 5,30 - 8 y 11
TODOS LOS DIAS LLENOS COMPLETOS CON
El último cuplé
Sara Montiel-Armando Calvo
(Mayores)
MAÑANA, 3,30:
Los Hermanos Barbarroja
Mauren O'Hara
Jeff Chandler

Teatro Principal
Hoy, desde las 5,30, continua ¡Colosal programa DOBLE!
El diablo de las aguas turbias
CinemaScope - Technicolor
Richard Widmark, Bella Darvi y David Wayne, y
TIRMA
en Ferraniacolor
Silvana Pampanini
Gustavo Rojo

Cinema Valderrey
HOY: Continua desde 5,30
(Para mayores de 16 años)
FEMINA
Lo que fué de la Dolores
por Imperio Argentina; e
Inocentes en París
Alastair Sim - Claire Bloom

Teatro Ramos Carrión
HOY - A las 5,30, 8 y 11 - HOY
¡Colosal ESTRENO! ¡El film de la simpatía incomparable!
SINFONÍA EN ORO
AGFACOLOR (Autorizada para mayores)
GERMAINE DAMAR, JOACHIM FUCHSBERGER, HANS MOSER y la colaboración de los famosos bailarines Jarina Mekolova y Fernand Leemas.
¡UN DERROCHE DE LUZ Y COLOR! ¡UN CONTINUO DESFILE DE MUJERES HERMOSAS! ¡UN TORRENTE DE BELLAS MELODIAS!

Mañana: ESTRENO
A las 4,30 y 7,45
¡Colosal programa doble!
¡La lección más humorística y complicada para los que se olvidaron de pagar sus deudas! (Para mayores de 16 años)
¡DIVERTIDA POR SU ARGUMENTO! ¡ALEGRE POR SUS PERSONAJES!
¡Y PRACTICA PARA LOS QUE TENGAN MUCHAS DEUDAS!
Vuelva el día primero
¡LA CARCAJADA EN EXPLOSIVO! — ¡LA RISA EN TORRENTE! — ¡DESTERNILLANTE!
ANALIA GADE - ANGEL MAGAÑA, con la actuación especial de "La Mejicanita" y sus "Chicatos"
En programa doble con
Vuestro servidor Blake
por EDDIE CONSTANTINE
DOMINGO, Matinal 12,30: EL CENICIENTO, por "GILA" y la colaboración de MARUJITA DIAZ

Gracia de Mónaco da a luz su segundo hijo

Disolución del matrimonio entre el Sha y Soraya

NO SE ESPERA, POR AHORA, OTRO NUEVO CASAMIENTO DEL SOBERANO PERSA

Mónaco (urgente), 14.—La princesa Gracia Patricia de Mónaco ha dado a luz un segundo hijo a las diez cincuenta de esta mañana (hora española), según ha anunciado oficialmente el Palacio Real.

El heredero del Trono monegasco pesó en el momento de nacer 3 kilos y 950 gramos. Se le impondrán los nombres de Alberto, Alejandro, Luis, Pedro.

La noticia de que el recién nacido era un niño fué anunciada primero, no oficialmente, por una joven sin identificar, que abrió una ventana de la planta baja del Palacio Real y gritó: "¡Es un niño! ¡Es un niño!". Un portavoz del Palacio confirmó la buena nueva pocos minutos después.—Efe.

DETALLES DEL NACIMIENTO

Montecarlo, 14. — Los médicos que asistieron a la princesa Gracia Patricia en el nacimiento de su primer hijo varón manifiestan que el alumbramiento fué "enteramente normal".

El pequeño príncipe Alberto ha pesado justamente doscientos gramos más que su hermana Carolina. Esta, nacida a las 9,27 de la mañana del 23 de enero de 1957, pesó 3 kilos y 723 gramos. El recién nacido tiene una altura de cincuenta y dos centímetros. Sus ojos son azules y su pelo castaño.

Banderas monegascas y norteamericanas ondean en cientos de edificios del pequeño Principado cuando fueron anunciadas oficialmente las noticias relativas al nacimiento del heredero.

El príncipe Rainiero se dirigirá por radio a su pueblo a última hora de hoy. Se ha dispuesto que mañana sea declarado festivo en todo el Principado.

El nacimiento del heredero del Trono monegasco fué anunciado al mediodía con 101 salvas, disparadas por los dos viejos cañones enclavados frente a la entrada del Palacio.

Radio Montecarlo transmitió a sus oyentes el siguiente mensaje: "Nos alegra anunciar que ha nacido un varón en el Palacio Real. El príncipe heredero se llamará Alberto, Alejandro, Luis, Pedro. Nació exactamente a las 10,48 de la mañana y pesa tres kilos novecientos cincuenta gramos."

El príncipe heredero ha sido colocado en una lujosa cuna, estilo imperio, después de haber sido mostrado a sus progenitores. Efe.

Disolución del matrimonio de Soraya

Teherán, 14. (Urgente).—Un comunicado oficial anuncia que el matrimonio del Sha del Irán con la reina Soraya ha quedado disuelto.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL

Soraya acepta por el bien de la nación

Teherán, 14.—El texto del comunicado que anuncia la disolución del matrimonio entre el Sha y la reina Soraya ha sido publicado simultáneamente en Teherán y Colonia, donde la bella soberana ha permanecido aislada durante las últimas semanas.

La decisión de facilitar el comunicado hoy, en lugar de mañana, como se había previsto en un principio, fué adoptada a medianoche, después de una llamada telefónica a Soraya. Esta accedió a la disolución de su matrimonio cuando tuvo noticia de la decisión alcanzada en una reunión del Consejo especial de estadistas, presidida por el Sha. El Consejo decidió que el Sha debe tener un heredero varón al Trono, ya que, de acuerdo con la ley musulmana, sólo un varón puede sucederle. El Soberano iraní tiene una hija de su anterior matrimonio con la princesa Fauzia, hermana del rey Faruk.

Soraya manifestó que estaba dispuesta a realizar cualquier sacrificio por el bien de la nación y el futuro del país.

El texto de dicho comunicado es el siguiente:

Por el supremo bien de la nación iraní y para asegurar el futuro de la Monarquía hereditaria constitucional y con el fin de evitar toda forma de ansiedad o caos en el futuro, se ha encontrado necesario tomar acción para el nombramiento de un heredero al Trono."

En la reunión consultiva celebrada en el Palacio Imperial el 16 de febrero pasado, en presencia del Sha, y a la que asistieron el Jefe del Gobierno, los Presidentes de ambas Cámaras del Parlamento, el ministro de Asuntos Exteriores y un número de antiguos estadistas, esta cuestión fué introducida por el Sha para su discusión. Los presentes, con la debida consideración para el supremo bien del país, decidieron que el heredero del Trono debe ser un descendiente directo e inmediato de la persona del Sha.

Esta cuestión fué de nuevo estudiada en una sesión posterior celebrada en 1 de marzo. En ella se aprobó el envío de un representante en nombre del Sha a S. M. la reina Soraya, con el fin de poner en su conocimiento la decisión adoptada.

A su regreso, el enviado anunció la decisión de la reina a aceptar cualquier sacrificio en esta dirección por el bien de la nación y para asegurar el futuro de la monarquía iraní.

Como resultado de una tercera reunión celebrada el 10 de marzo, S. M. el Sha hizo constar que la reina Soraya, durante el tiempo que fué su esposa, nunca se había negado a realizar ningún servicio a la nación iraní, había demostrado su bondad y buena voluntad por el bien del Irán y había siempre merecido por ello su posición de esposa y reina; y también, a pesar de la devoción y afecto existente entre ellos, la reina había anunciado su disposición a aceptar cualquier posición que el Sha adoptase.

Los puntos de vista y los dictámenes del Consejo Consultivo han sido aceptados por la reina Soraya, quien, sacrificando sus sentimientos personales al bienestar de la nación, se ha decidido por la separación. Efe.

MANIFESTACIONES DE SORAYA

Colonia (Alemania), 14. — La reina Soraya ha declarado que ha sacrificado su felicidad por el bien del Irán.

La reina Soraya, que ha obtenido la simpatía del mundo con su cordialidad y belleza, ha manifestado en una declaración publicada por la Embajada persa en esta ciudad que acepta el divorcio de su marido «con profundo sentimiento».

La declaración ha sido redactada esta mañana por Soraya poco después de llegar a esta ciudad la noticia oficial del divorcio, y reafirma en ella la necesidad de que el Sha de Persia tenga un descendiente varón.—Efe.

NO SE ESPERA NUEVO MATRIMONIO

Teherán, 14.—Fuentes iraníes afirman que no se espera ningún anuncio inmediato del palacio imperial sobre un nuevo matrimonio del Sha.

Las citadas fuentes añaden que probablemente el soberano persa realizará su proyectada visita a Estados Unidos, Hawai, Formosa y Japón antes de contraer nuevo matrimonio. El Sha saldrá de Teherán el 19 de mayo próximo y regresará a su capital seis u ocho semanas después.—Efe.

EXPECTACION EN TORNO A LOS ALTAVOCES

Teherán, 14.—Todos los retratos de la reina Soraya han sido quitados de los edificios públicos y privados de esta capital. El decreto de separación ha sido conocido a través de los programas informativos de Radio Teherán, ya que por ser día festivo el viernes—según la religión musulmana—, hoy no han aparecido periódicos. Unicamente un diario ha lanzado una edición especial. Algunos grupos de mujeres se reunieron en torno a los altavoces de diversos locales para escuchar la confirmación de la noticia.

Se espera que el Sha no aparezca en público hasta el día 20 de marzo, en que pronunciará su tradicional discurso con motivo de la fiesta del Año Nuevo en Persia.—Efe.

La "reina de los escándalos literarios" comparecerá ante el Tribunal

Françoise Sagan se niega a pagar al médico que la asistió

París.—(Servicio especial). — La autora de "Bonjour tristesse", Francoise Sagan, no sabemos si precisará de más publicidad internacional, pero aun a trueque de que sus obras han sido lo suficientemente escandalosas como para perpetuar su nombre, bien puede sospecharse que la mayor parte de las cosas que hace, sean con fines publicitarios. No tiene explicación, si no, que una mujer que ha ganado los millones a puñados con sus novelas de escándalo, se niegue ahora a pagar la minuta al galeno que la operó cuando el último accidente de automóvil, que estuvo a punto de costarle la vida.

Francoise Sagan, el día de la reconstrucción de su accidente.

Amante de la velocidad y de las emociones, la Sagan corría a más de cien millas por la carretera pilotando su "Aston Martin", cuando dió varias vueltas de campana. La mayor parte del peso del vehículo la cayó encima hundiéndole varias costillas y dañándole seriamente la caja torácica. Francoise hubo de ser hospitalizada en París bajo los cuidados del doctor Juvenel, que inmediatamente la hizo varios neumotórax artificiales y operó con urgencia. Varias semanas después, la Sagan se hallaba completamente normal, dispuesta, como dijo al salir de la Clínica, a seguir escribiendo.

Debido a la garantía económica que su capital representaba, el doctor Juvenel no le pasó la cuenta hasta varias semanas más tarde, consciente de que nada habría que objetar. Pero cuál no sería su sorpresa cuando la Sagan se negó rotundamente a pagar.

Variós periodistas se lanzaron en busca de la chica dispuestos a conocer todo el fondo de aquella decisión. Sus respuestas no han podido ser más lacónicas y escuetas.

—Estoy harta de que me pidan cuentas exorbitantes porque dicen que gano muchos millones.

—¿Le ha parecido mucho un millón de francos?

—Demasiado. Si me hubiera dicho doscientos o trescientos mil, no me hubiera opuesto, pero no quiero hacer el tonto.

Sin miedo alguno a los Tribunales, la Sagan ha encargado a su abogado, Croquez, del asunto, al saberse demandada por el Letrado Floriot en nombre de Juvenel.

Las "elegantes" de la sociedad parisina están ya pensando en el día de la vista, ya que no quieren perderse en modo alguno los pormenores de este proceso, que si bien en sí no tiene ninguna importancia bajo el punto de vista judicial, sí la posee al ser su "ídolo" quien va a responder ante la Justicia.

Un fuera de serie promete ser este juicio, en el que la "reina de los escándalos literarios" va a actuar como principal protagonista.

DICTAMEN DE LA COMISION DE TRABAJO DE LAS CORTES

Los convenios colectivos sindicales fomentan el espíritu de justicia social y unidad y no deben menoscabar la libertad individual

Las condiciones generales mínimas no impiden remuneraciones superiores

Cualquiera de las partes puede tener iniciativa en la contratación de convenios

Madrid, 14.—La Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, visto el informe de la ponencia designada para el estudio del proyecto de Ley sobre Convenios Colectivos Sindicales, ha emitido este dictamen:

Artículo 1.º Los Convenios Colectivos Sindicales tenderán a fomentar el espíritu de justicia social y sentido de unidad de producción y comunidad de trabajo, así como la mejora del nivel de vida de los trabajadores y la elevación de la productividad.

Art. 2.º Queda prohibido establecer en los Convenios Colectivos Sindicales cláusulas que impliquen disminución de la libertad individual y de los derechos sociales que al trabajador corresponden, o de las facultades de dirección y disciplina que son propias de las Empresas o que causen grave perjuicio a la economía del país.

Art. 3.º Las condiciones de trabajo fijadas en Leyes, Decretos, Reglamentaciones de Trabajo, Ordenes ministeriales y demás disposiciones oficiales, así como las más beneficiosas disfrutadas por los trabajadores, pueden ser completadas y mejoradas aisladamente o en conjunto mediante convenios colectivos sindicales que se celebren conforme a lo dispuesto por la presente Ley. Las condiciones de trabajo que se estipulan en dichos convenios colectivos sindicales, al igual que las determinadas en las demás normas arriba mencionadas, tendrán el carácter de mínimas y, en su virtud, serán nulas y no surtirán efecto alguno entre las partes los pactos o cláusulas que impliquen condiciones menos favorables para el trabajador. Los convenios colectivos sindicales no podrán limitar ni disminuir en ningún caso las situaciones obtenidas por los trabajadores, individual o colectivamente.

AMBITO DE APLICACION

Art. 4.º Los convenios a que se refiere la presente Ley pueden tener como ámbito de aplicación:

a) La totalidad de empresas afectadas por una misma Reglamentación laboral en el ámbito local, comarcal, provincial o interprovincial.

c) Una sola Empresa; y

d) Un grupo o sección de trabajadores de una Empresa.

Art. 5.º Los convenios colectivos sindicales obligan exclusivamente a las partes que los establecieron. Sus cláusulas, total o parcialmente, podrán extenderse en su aplicación a otras comunidades laborales cuando, por expresión conjunta de empresarios y trabajadores, se manifieste en forma reglamentaria la adhesión a su contenido ante los organismos competentes.

REPRESENTACION DE LAS PARTES Y TRAMITACION

Art. 6.º A los efectos del otorgamiento del oportuno convenio, se reconoce capacidad para convenir en nombre de los empresarios y trabajadores a sus correspondientes representaciones profesionales en el seno de la Organización Sindical, según el ámbito del convenio. Cuando éstos limiten su ámbito a una sola Empresa, se considerará que tienen personalidad bastante para establecerlos la representación legal de la Empresa, de una parte, y de otra los vocales de los Jurados de Empresa o los Enlaces Sindicales que representen los intereses sociales del personal afectado por el convenio.

Art. 7.º La tramitación de los convenios colectivos sindicales se someterá a las prescripciones establecidas en la esfera de su competencia por la Organización Sindical, y se desenvolverá respecto al fuero y atribuciones que correspondan al Estado en esta materia.

El régimen de deliberación sobre los distintos extremos a que el convenio alcance se atenderá a las normas reglamentarias establecidas por la Organización Sindical, la cual velará especialmente tanto por el respeto a la paridad de representaciones como por la independencia y formación sindical y técnica de los representantes que designe para presidirlas y asesorarlas.

INICIATIVA POR UNA U OTRA PARTE

Art. 8.º Corresponde la iniciativa para el establecimiento de un convenio a cualquiera de las partes que tienen capacidad para celebrarlo conforme al artículo sexto de la presente Ley. Esta iniciativa, con expresión concreta de los puntos fundamentales que han de ser objeto de deliberación, exigirá la oportuna aprobación de la Organización Sindical, que la comunicará a la Delegación Provincial de Trabajo, o a la Dirección General, si afectase al ámbito superior al de una provincia, a efectos de su oportuno conocimiento y registro. Autorizadas las deliberaciones por la Organización Sindical, la asistencia a las mismas tendrá carácter obligatorio para los representantes económicos y sociales, sindicales o de la empresa.

Si una de las partes no concurriera, la Delegación Sindical competente elevará a la Delegación Provincial de Trabajo o, en su caso, a la Dirección General, las propuestas que se hubieran formulado, acompañadas de un informe del Sindicato correspondiente, a fin de que puedan servir de base al Ministerio de Trabajo para que pueda dictar disposiciones específicas de obligado cumplimiento para aquellos a quienes hubiere afectado el convenio en caso de haberse llegado a su celebración.

Art. 9.º Si alguna de las partes cometiere dolo, fraude o coacción para con la otra para lograr su consentimiento, el Delegado Sindical o, en su caso, el de Trabajo o la Dirección General del Ramo, podrán suspender las deliberaciones iniciadas y anular lo actuado.

Si las causas de suspensión e invalidación anteriormente señaladas fueran imputables a la parte que solicitó el convenio, quedará ésta inhabilitada para solicitarlo de nuevo hasta seis meses a contar del día en que aquéllas desaparezcan. Si, por el contrario, las causas de suspensión e invalidación fueran debidas a la otra parte, se podrá seguir el procedimiento establecido en el párrafo tercero del art. 8.º de la presente Ley.

CASOS DE IMPOSIBILIDAD

Art. 10. Si las partes del convenio en cualquier momento de las deliberaciones estimasen la imposibilidad de llegar a un acuerdo, su Presidente lo comunicará así al Delegado Sindical, exponiendo las razones de tal situación, sin perjuicio de las informaciones que los distintos vocales considerasen oportuno poner en su conocimiento. En este caso la Organización Sindical podrá solicitar del Ministerio de Trabajo que designe un representante que presida las deliberaciones, procurando alcanzar un acuerdo de voluntades. Si tampoco así se consiguiera el convenio, se pasarán todos los antecedentes a la autoridad laboral, por si la misma, oída la Organización Sindical, estimase la procedencia de dictar sobre las cuestiones debatidas alguna norma específica de reglamentación.

EXTREMOS DE LAS CONDICIONES

Art. 11. Las condiciones generales de prestación de trabajo a que se refieren los Convenios Colectivos Sindicales podrán incluir los siguientes extremos:

Cuadros y sistemas salariales, incentivos a la producción, pluses retributivos por diversos conceptos, premios y comisiones por rendimientos individuales o de grupo, determinación de criterios de clasificación profesional, ingresos, ascensos, sustituciones, cambios en los métodos de trabajo por introducción de mejoras técnicas o adaptación a las necesidades del mercado, reducciones de la jornada sin merma de la producción, adaptación de calendarios y horarios de trabajo, perfeccionamiento de métodos de trabajo y cómputos para la valoración de los rendimientos, complemento de compensaciones por enfermedad, accidente o causa análoga, mejoras en el régimen de seguridad; agrado, comodidad, alegría e higiene en el trabajo; sistemas de participación en beneficios y en los rendimientos productivos, determinación de los períodos de vacaciones, perfeccionamiento profesional y cultural y, en general, cuantos signifiquen extremos de regulación de las condiciones económicas y sociales de la Empresa, del rendimiento colectivo y de la acción asistencial en favor del trabajador y de la Empresa.

Asimismo, podrán ser objeto de estos convenios los acuerdos de modificación y compensación de condiciones más beneficiosas adquiridas, el establecimeinto de criterios de preferencia en los casos de reducciones colectivas de plantilla o de trasados colectivos y en general cuantas medidas afecten a la Organización, rendimiento y consideración debidos entre los miembros de la Empresa.

CONCRECION DEL AMBITO DE APLICACION

Art. 12. Necesariamente los convenios habrán de contener la determinación concreta de su ámbito de aplicación, las estipulaciones que se establezcan para cumplir los fines que los motivan, la fecha de entrada en vigor, el plazo de vigencia, si se acordase, y, en su defecto, las razones que determinan la rescisión o revisión del convenio pactado, previa denuncia que no podrá ser preavisada con plazo inferior a tres meses.

De no establecerse en ellos lo contrario, habrá de estimarse que el plazo de vigencia de los convenios tiene una duración de dos años, prorrogable por la tácita de año en año, a no mediar el preaviso establecido en el párrafo anterior.

Si el pacto o alguna de sus cláusulas determinara un alza de precios, las partes anexionarán al convenio un informe en el que harán constar sus pareceres y razones a este respecto.

Art. 13. Una vez acordado por las partes el Convenio Colectivo Sindical, éste se elevará, según su ámbito de aplicación, al Delegado Sindical Provincial o al Nacional, quienes, en su respectivo caso, con la mayor urgencia y acompañado del debido informe, lo remitirán para su aprobación, bien a la Delegación Provincial de Trabajo o al Director General. En el plazo máximo de quince días hábiles, a partir de su recepción por la autoridad laboral competente, ésta deberá aprobar el convenio, declarar la nulidad de lo actuado por defecto esencial no subsanable o devolverlo sin aprobación, expresando a la Organización Sindical las razones de su decisión. La devolución repone el convenio a trámite de deliberación.

Cualquiera de las partes, a través de la Organización Sindical, podrá recurrir en alzada contra la decisión de devolución en la forma prevista por las normas reglamentarias. La no devolución del convenio en el plazo señalado significa su aprobación por la autoridad competente.

PREVENCION DE ADICIONES

Art. 14. Cuando, en cumplimiento del último párrafo del artículo 12 de la presente Ley, las partes contratantes señalasen que alguna de las cláusulas pactadas podría determinar un aumento de precios, se requerirá, para su ulterior trámite, la conformidad de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, que se solicitará a través de la Delegación Nacional de Sindicatos. Si en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en la oficina competente, no hubiera manifestado la referida Comisión Delegada su disconformidad, el convenio continuará su trámite de acuerdo con el artículo 13. Al remitir el indicado convenio, la Organización Sindical acompañará, además del informe o informes emitidos por las partes a que se refiere el artículo 12, otro informe emitido por el Consejo Sindical competente de acuerdo con el ámbito de aplicación del convenio.

Art. 15. Si la autoridad laboral competente declarase la nulidad de alguna de las cláusulas del convenio, deberá, oídas las partes interesadas en el mismo, declarar su nulidad total cuando estimara dichas cláusulas como esenciales. La extinción, rescisión o nulidad de un Convenio dará lugar a que la autoridad laboral competente, oída la Organización Sindical, determine los términos de la relación laboral atendiendo a la situación anterior a dicho Convenio y a las normas laborales vigentes.

PROMULGACION DEL CONVENIO

Art. 16. Una vez aprobado el Convenio Colectivo Sindical, expresa o tácitamente, conforme a los artículos anteriores, se procederá, a efectos del debido conocimiento del mismo, a su publicación por la autoridad laboral correspondiente en el "Boletín Oficial del Estado" o en el de la provincia respectiva, según su ámbito de aplicación. Igualmente se publicarán en dichos Boletines los nombres de las empresas que, conforme al artículo quinto de esta Ley, se adhieran ulteriormente a un convenio en vigor.

Se ha firmado el acta final de la retirada de la peseta en el antiguo protectorado marroquí

También se firmaron cuatro acuerdos financieros

Tetuán, 14.—En la Delegación de Finanzas de Tetuán se ha realizado la firma del acta final de la retirada de la peseta de la antigua zona del Protectorado de Marruecos de España.

Firmaron por parte del Gobierno español el presidente de la Delegación española, Marqués de Nerva; por el Gobierno marroquí, el presidente de la Delegación, señor Tahiri, y en nombre del Banco de España, don Lorenzo Chico Hierro, director-inspector de sucursales. Con dicha acta, el representante del Gobierno español, Marqués de Nerva, recibió los 1.022.933.629,75 pesetas, recogidas en la zona norte de Marruecos, que constituyen un pago de la cantidad que el Gobierno marroquí hace al español de una parte de la cantidad global de la deuda que el Estado marroquí ha reconocido al Gobierno español, según los acuerdos de Madrid del pasado mes de julio.

Inmediatamente después se procedió por ambos Presidentes a la firma de cuatro acuerdos financieros sobre Caja de Pensiones Civiles de la Administración Central de la zona norte de Marruecos; Caja de Retirados de los Ayuntamientos de la zona norte; cuentas de financiación de divisas y Caja General de Crédito. En dichos acuerdos se liquidan diversas cuestiones pendientes entre España y Marruecos, relativas al funcionamiento de la antigua zona del Protectorado español. Como consecuencia de estos acuerdos, se atribuye a España la suma global de 60.041.203 pesetas, cuyo pago después de efectuado en compensación con otros créditos marroquíes contra España se realizará a través del "clearing" hispano-marroquí.

Al acto asistieron el cónsul general de España en Tetuán, señor Sangro y Torres; el agregado de Economía de España en Rabat, señor Velarde, y las primeras autoridades gubernativas de Tetuán.

Al terminar, ambos presidentes manifestaron a los representantes de la Prensa, que, salvadas las dificultades existentes en las relaciones económicas hispano-marroquíes, han entrado en pleno y normal funcionamiento los acuerdos comerciales y de pago, que esperaban se desarrollen con toda normalidad.—Efe.

LOS REBELDES ACUSAN A SUKARNO DE COMUNISTA

A su regreso de Moscú, dicen, les abrió las puertas del Gobierno

Singapur, 14.—La emisora rebelde de Bukittinggi (Indonesia) ha acusado al Presidente Sukarno de haberse convertido al comunismo en 1955, y que desde entonces se ha negado a cooperar con los dirigentes anticomunistas indonesios.

La emisora, cuyas emisiones son recibidas en Singapur, agregó que Sukarno se negó a aprobar un Gobierno encabezado por Alí "Pero después de ciertas negociaban en él elementos comunistas Sastroamidyoyo porque no figuraciones con dirigentes políticos —añadió la emisora—Sukarno fué reelegido.

Por último, terminó diciendo que a su regreso de Moscú, hace tres años, Sukarno decidió abrir la puerta a los comunistas, especialmente en Yakarta, donde los rojos "podían moverse con entera libertar".—Efe.

TU MEJOR CAPITAL

es tu salud. El Banco que te lo administre es el Seguro de Enfermedad.

Ministerio de Cultura 2011

DEPORTES

LA PONFERRADINA

Actualmente no existe en el grupo otro equipo que pueda estar a la altura de la Ponferradina, tanto en la clasificación como en lo que a su juego puro se refiere. No se trata de una concepción táctica, sino, sencillamente, de fútbol considerado como armonía de maniobra y variedad de temas, que es el auténtico juego moderno, el más cabal y también el más completo.

Entre el «líder» y los demás equipos que aspiran al segundo puesto existe una gran diferencia, ya que mientras el Atlético Zamora—pongamos por ejemplo—basa su maniobra y potencialidad sobre la defensa, y la Unión de Salamanca—otro ejemplo—tiene en la vanguardia su mayor brillantez, la Ponferradina posee su mejor cualidad en el equipo, armonioso, unidos todos sus hombres, completo.

En la formación titular del club blanquiazul de Ponferrada, todos—o casi todos—sus jugadores tienen talla de superior categoría. Desde el portero, Mediavilla, que «empujó» a la reserva al zamorano Sardi, hasta el extremo izquierda, Marcelo, tienen clase y cualidades para llegar más lejos. La defensa, formada por Curro, Piepa e Isaac, es la más contundente y eficaz del grupo, como lo proclaman los veinticuatro goles encajados por el equipo ponferradino en sus veintisiete actuaciones. Es potente la zaga del «líder», potente y con mucho juego. Los medios Gaitos y Juan Manuel tienen mucho fútbol en sus botas, saben los dos jugar y «empujar» a la vanguardia, que suelen formar Somoza, Pin, Hermida, Giménez y Marcelo. Hay en la delantera de la Ponferradina hombres de juego gallardo y hombres de fútbol bien aprendido. Y a estos once jugadores hay que añadir los reservas de «lujo», como el meta zamorano Sardi.

Este es el equipo que veremos mañana en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma frente al Juvenil. La venida del «líder», naturalmente, ha levantado entre los aficionados una auténtica polvareda de entusiasmo. Tanto interés hay ante este encuentro, que puede asegurarse que el público irá en bandadas hasta el Estadio.

ZABALO

El Atlético lucha por militar en superior categoría y el Juvenil por permanecer en la que actualmente ocupa

Ambos Clubs necesitan el apoyo incondicional de la afición para el logro de sus aspiraciones

Lo que puede hacer el equipo verdirrojo en favor del club rojiblanco

El Juvenil mañana recibe la visita del "líder, en un partido que ha despertado gran interés.

Todavía están frescas en nuestra memoria las palabras del señor presidente del Juvenil, pronunciadas a "sus" muchachos allá, en la caliente mañana festiva de Nuestra Señora del Tránsito, con motivo de iniciar el equipo los entrenamientos y efectuarse la presentación de los jugadores a la nueva Directiva: "Pido la colaboración de todos vosotros, ya que la Junta que presido desea para el club el lugar más alto posible en el próximo campeonato".

Estas fueron las palabras pronunciadas por don Miguel Castro de la Torre, como presidente del Juvenil. Luego... Luego todos sabemos que el equipo, que empujó muchos partidos con furia de primera categoría y que hasta ofreció un fútbol realmente bueno, no ha tenido suerte, debido a ese margen de imponderables que zurcen los duendes perversos del deporte para encenizar la alegría de unos y equivocar a todos. Está claro que el club verdirrojo no merece la baja clasificación que actualmente ocupa. Sin embargo, ahí está, como si no hubiese luchado con voluntad, con tenaz voluntad de vencer y ansias encendidas de triunfo.

Naturalmente, todavía el Juvenil puede ganar puestos en la tabla, si el misterio no se impone a la razón, como hasta ahora, para provocar sucesos al revés, contrarios a todo orden. Revolucionarios sucesos que arruinan un equipo casi netamente zamorano, estropean los esfuerzos de sus rectores y agostan las esperanzas de una afición estupenda, generosa de sus gritos, cálida y constante como los enamorados, que no necesitan para amar sino que "autoricen sus ilusiones", como pedía el poeta.

Puede y cabe esperar la venida de próximos y resonantes triunfos que permitan el júbilo general. Sí, incluso el júbilo general, porque de conquistar el Juvenil la victoria sobre la Ponferradina, Burgos y Unión de Salamanca, supondría un gran regocijo, una gran esperanza para los partidarios del Juvenil y también para los "hinchas" del club rojiblanco. Y ambos, como es bien sabido, componen la afición general de Zamora, nuestra querida ciudad, y para la que se desea en el más popular de los deportes un equipo de Segunda División y otro de Tercera. Y estos deben ser, por reconocidos méritos, el Atlético y el Juvenil.

El Atlético ya se sabe que lucha por la clasificación que le permita actuar en el torneo de ascenso a Segunda. También es sabido que el Juvenil trabaja con todo su entusiasmo para no perder la categoría que actualmente ocupa. Pero, por parte de la afición, resulta preciso su apoyo a los jugadores, auxiliarles en sus difíciles pasos. Ellos operan con el temor de un tropiezo, echando a perder la soltura del juego, y es precisamente ahí donde los verdaderos aficionados pueden colaborar con el equipo de sus amores.

Mañana el Juvenil tendrá enfrente al "líder", equipo potente y peligrosos todos sus componentes, como lo proclama la destacada posición de la Ponferradina en la tabla. Se hace imprescindible, pues, un apoyo encendido hacia los jugadores zamoranos. No valen reservas ni cautelas a estas alturas, sino la generosidad deportiva, para salvar al Juvenil y, de paso, prestar también una gran ayuda al Atlético. Basta mirar al calendario de Liga para comprender cómo aún queda tiempo. Un tiempo que empezará a correr precisamente mañana, a las cuatro cuarenta y cinco en punto de la tarde, a la hora justa de iniciarse los partidos de "El Calvario" y Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma.

ZABALO

FIGURAS DEL JUVENIL

ALBERTO

Afortunadamente para él y para el Juvenil, Alberto pasa de nuevo por un buen momento. Ahora juega. Juega con gallardía, afán de lucha y grandes deseos de victoria. Alberto, que había decepcionado, que había incluso producido el malhumor entre los incondicionales del Juvenil, ha vuelto a ser el ariete impetuoso, decidido y de fuerte disparo que tantos éxitos alcanzó en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma vistiendo los colores rojiblancos del Atlético, cuyo club defendió siempre con espíritu encendido y un gran pundonor.

Otra vez está en forma Alberto, para alegría de los rectores y simpatizantes del Juvenil. Otra vez estamos viendo a Alberto irse hacia la puerta adversaria con la valentía propia de los novios de la muerte. Otra vez Alberto lleva la emoción a los graderíos. Emoción fuerte, como fuertes son casi siempre sus tiros a gol. Tiros gallardos, hermosos, potentes...

ZABALO

El Atlético, que tiene a la vista un difícil encuentro en Salamanca, ante la Unión.

Al Atlético le espera un difícil adversario en Salamanca

La Unión tiene confianza en el triunfo y la "hinchada" alentará sin descanso a su equipo

En la vecina ciudad no se habla más que del partido de mañana

Mañana viaja el Atlético Zamora hacia Salamanca para enfrentarse a la Unión de la referida localidad, equipo que tiene también aspiraciones; es decir, las mismas ilusiones de clasificarse al final del presente torneo. De ahí el interés verdaderamente excepcional que existe, tanto en Zamora como en Salamanca, para este encuentro, que enfrentará nada menos que a dos de los "grandes" del grupo.

Difícil, pues, el partido que mañana tendrá que ventilar el Atlético en el terreno de "El Calvario", donde le aguarda una Unión Deportiva dispuesta para el triunfo y un público rebosante que alentará sin descanso y sin desmayos a su equipo, como es natural. Por lo mismo, el pronóstico en Salamanca es favorable a la Unión. Es lógico. Pero aquí, en Zamora, nadie pierde la esperanza. Esto, al menos, le decíamos anoche a un íntimo amigo salmantino que llegó en viaje de negocios a nuestra ciudad.

—¿Y qué hay por Salamanca? —le dijimos.

—Mucha ilusión.

—¿Cómo está la Unión?

—Formidable. Allí se espera que triunfe el domingo.

—¿Hay expectación?

—Enorme. Hay tanta expectación, que puede asegurarse un lleno total en el "El Calvario". En todos los lugares de la ciudad de Salamanca no se habla de otra cosa que no sea del partido del domingo.

—¿Cómo formará el Salamanca?

—Nada puedo anticiparte sobre esto. Desde luego, sí puedo decir que la Unión está entrenándose muy a fondo, en vista de su encuentro con el Atlético.

—Es natural.

Z.

C. D. Benavente-C. D. Plasencia

Encuentro de gran interés por la calidad del visitante y por la necesidad de los dos puntos para los locales

Los benaventanos, que el pasado domingo pudieron escalar algunos puestos de haber vencido al Júpiter de Valladolid, se encuentran ahora, ante el Plasencia, en la necesidad de alzarse con la victoria si no quieren hundirse aún más en la clasificación.

No tuvieron suerte los "tomateros" en Valladolid y frente al Júpiter. Sólo la fatalidad pudo arrebatarles la victoria con aquel 3-2 con que iban ganando y faltando tres minutos para el final del encuentro. Dos jugadas de suerte dieron la victoria, en tres minutos, a los vallisoletanos. Victoria que sin la lesión del meta Rojo (ocurrida a los pocos minutos de comenzar el partido) habría sido para los benaventanos, los cuales tuvieron la miel en los labios y se la dejaron arrebatar por los hados de la mala suerte...

Por 5-2 perdieron los "tomateros" frente a los placentinos en el partido de la primera vuelta. Y las huestes de Garrido se hallan animosas y dispuestas a superar ese resultado en "Los Salados". Pero la cosa no es nada fácil y sí muy difícil, pues el rival de turno (nuevo en la "plaza", diremos empleando términos taurinos) es de los que saben jugar con buen fútbol y defenderse con acierto y orden cuando es necesario. Y, además, por algo ocupa el cuarto lugar en la clasificación.

Gildo, zaguero del C. D. Benavente, que actualmente acusa una gran forma.—(Foto Jesús.)

Si el Benavente, desde su extremo izquierda al portero, pone en la pelea todo el ardor, entusiasmo y buen juego que lleva dentro, la balanza del triunfo (anotando el factor campo) es casi seguro que se incline a su favor. Pero si la apatía y desgana brotan en algunos de sus elementos, ¡adiós victoria y balanza!...

Nos suponemos que el Benavente salga con la misma formación (exceptuando a Lozano) que en Valladolid. O sea: Rojo; Gildo, Martínez, Gallego; Sevillano, Infestas; Martín, Rafa, Salvador, Cenador y Abilio.

El partido, estamos seguros, será movido y emocionante. Y la afición se volcará en "Los Salados" dispuesta a alentar y animar a los suyos. Falta ha de hacer...

CUBICHI

DIA DE FUTBOL: JORNADA FELIZ

Basta con cubrir esta quiniela y... ¡acertar!

Nuestro popular concurso deportivo "DIA DE FUTBOL: JORNADA FELIZ" es cada semana más apasionante. Ya conoce usted las normas por las que se rige. Si usted obtiene un pleno en la quiniela que más abajo le ofrecemos, podrá disfrutar de una "Jornada auténticamente feliz".

Usted, en compañía de otra persona, tendrá derecho, como premio, a dos vermohuts, dos cubiertos, con café y copa, dos entradas para el fútbol, dos servicios de merienda, otras dos localidades para el cine y muchos regalos más.

EL RESTAURANTE "LA GOLONDRINA", de esmerado y excelente servicio siempre, pondrá a su disposición dos vermohuts, dos cubiertos, café y copa y dos suculentas meriendas.

EL CLUB DEPORTIVO JUVENIL le obsequiará con dos entradas para el fútbol.

Y EL CINE BARRUECO pone a su disposición dos butacas para ver una gran película.

ADEMAS...

RADIO BERCIANOS le ofrece una estupenda plancha eléctrica, elemento utilísimo para el hogar.

ALMACENES EMILIO PRIETO le obsequiará con una bonita corbata.

BODEGAS AVEDILLO, pone a su disposición media docena de botellas de cerveza "Cruz Azul", de riquísimo paladar y única en la plaza.

Y ALMACENES SIRO GAY, le regalará un par de medias de nylón.

Al pie de la quiniela insertamos también otro interesante concurso, en el que se trata de acertar los resultados que obtengan los dos equipos zamoranos en sus encuentros del domingo.

A los acertantes de este último concurso les adjudicamos un punto, que se irán sumando hasta el final de la presente competición. El concursante que obtenga mayor número de puntos tendrá derecho a un magnífico aparato de radio "Invicta", obsequio de RADIO BERCIANOS.

Y referente al concurso anterior, de haber varios máximos acertantes se procederá al debido sorteo, y todos aquellos que no resulten favorecidos quedarán incluídos, con un punto, en la PUNTUACION PARA EL RELOJ, regalo de la RELOJERIA COSTA.

Aranjina-J. Leonés. . .	—
San Pedro-Castilla . . .	—
Salamanca-At. Zamora .	—
Europa-Burgos	—
Benavente-Plasencia . .	—
Cacereño-Júpiter	—
Juventud-Hullera	—
Juvenil-Ponferrada. . .	—
Palencia-Béjar	—
Astorga-C. Rodrigo . . .	—

D. .....

Domicilio .....

Firma

Los resultados de los partidos que jugarán los dos equipos zamoranos serán:

Juvenil ..... Ponferradina .....

U. D. Salamanca ..... At. Zamora .....

D. .....

Domicilio .....

Firma.

Anuncie en este diario

Equipo español para el Cross de las Naciones

Luis Vargas, nuevamente seleccionado

Madrid.—La Comisión Técnica de la Real Federación Española de Atletismo ha acordado formar la selección del equipo español que ha de participar en el Cross de las Naciones de la forma siguiente:

Antonio Amorós, Luis García, José Fernández, Benito Alday, Luis Vargas, José Castro, Mariano Martín y Miguel Navarro. El atleta Carlos Pérez no forma parte del equipo por padecer una lesión que le impide realizar los necesarios entrenamientos y la participación en una carrera de la dureza e importancia del Cross de las Naciones.

Para suplir alguna posible baja que por cualquier circunstancia pudiera producirse antes de la salida de España, ha sido designado el atleta Joaquín Escudero.

El Cross de las Naciones se celebrará en Cardiff (Inglaterra) el próximo día 22.—Alfil.

EL PERIODISMO ES UNA VOCACION, UNA INCITACION Y UNA PROFESION.

Sanciones del Comité de Competición

Jaco, tres partidos, y Peter, uno

Madrid.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha acordado imponer las siguientes sanciones:

JUGADORES. PRIMERA DIVISION

Suspender por tres partidos oficiales a Jacobo Azaarani Beiti (Granada) por repeler la entrada violenta de un contrario con un acto de agresión, y por un partido oficial a Peter Ilku Uampfl (Atlético de Madrid), expulsado por juego peligroso.

C L U B

Imponer sanción económica al Jaén C. F. por haber sido arrojadas varias almohadillas y piedras al terreno de juego.

A R B I T R O

Amonestación y pérdida total de los derechos de arbitraje a un colegiado de Primera División por incumplimiento de sus obligaciones.—Alfil.

Ministerio de Cultura 2011

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

EL BULL Y EL MAN

RAFAEL MARTINEZ GANDIA

Ha comenzado la temporada de toros. Todavía, cuando escribo este artículo, no ha abierto sus puertas el «Seville's famous bull ring», también conocido por la Maestranza, cátedra del toreo... Pero en Málaga y en Almería, por lo menos, se han dado festejos. Y cuando aparezca este artículo otras muchas plazas habrán celebrado corridas. Todavía los cosos casi se llenan con gente indígena; pero pronto, cuando la temporada camine hacia su cúspide, la gente indígena se quedará en el fútbol mientras los graderíos de las plazas se llenan de extranjeros. Me parece que ya a alguien se le ha ocurrido explicar a los turistas qué sea esto de las fiestas de toros y, hasta con música, creo haber oído la definición de lo que es un banderillero.

Sin embargo, dada mi afición a vulgarizar, me siento en la obligación, como escritor español, de aportar mi granito de arena—de arena de albero—para hacer llegar lo que es el toreo, lo que el toreo significa, a esas masas de gente que nos llegan desde todas las fronteras sin tener idea de lo que el toreo es y lo que el toreo significa. Mucho «Sputnik», mucho cohete interplanetario; pero de toreo, ¿qué? Lo ven ustedes; de toreo, para decir verdad, ¡nada!

El toreo es la lucha artística entre el toro—bull—y el hombre—man—. El toro y el hombre o, lo que es lo mismo, el bull y el man, se colocan en el ruedo, o sea el bull ring, y ahí empieza la cosa. Todo consiste en que el toro pase y no coja al hombre. Esto debe ser lo difícil, ya que el man cobra bastante sólo por eso; por no dejarse coger por el bull.

Naturalmente, esta explicación es sólo válida para el mundo anglosajón. Para la cultura francesa podría comenzarse de esta otra forma:

El toreo es la lucha artística entre el toro—taureau—y el hombre—homme—. Y así, sucesivamente. Conviene hoy quedarnos en el mundo anglosajón, que es el último que ha llegado como espectador a las corridas de toros.

El mundo anglosajón nos envía tres clases de espectadores: los de la clase media, que abandonan la plaza al tercer toro; los intelectuales, que unas veces dicen que sí y otras que no; y, por último, los artistas, que se quedan hasta el final; dicen «oleg» y están dispuestos a ser ellos también toreadores o toreadoras. Naturalmente, estas notas y todas las que yo pueda escribir están dirigidas a los bien dispuestos para nuestra segunda fiesta nacional. La primera no hay que decir que es el fútbol.

Comencemos las notas.

Elementos de las fiestas: bull, man, horse.

Bull: Animal con cuernos, sobre todo antes; que debería tener cinco años, correspondientes a otras tantas hierbas; pesar mucho más de 300 kilos y embestir al trapo rojo.

Man: Hombre de tres clases, a saber: Matador o espada, peón o banderillero y picador o varilarguero. Otros muchos hombres intervienen en la fiesta, desde el apoderado o administrador hasta el mozo de plaza o monosabio.

Horse: Caballo con colchón a cuestas. Antes, el aficionado español vendía o empeñaba el colchón para ir a la plaza; ahora, el caballo adquiere un colchón para presentarse en el albero.

El bull, el man y el horse están dentro del redondel. Fuera, alrededor, en los tendidos, estamos usted y yo, y el acomodador, y el de las gaseosas, y el de las colas, sean coca o de las otras. También el de los bocadillos y el del programa. En Las Ventas está, además, el Ronquillo; en provincias existen sucedáneos. El Ronquillo es la voz de la afición. Y ya se sabe que la afición es muy entendida.

—Esa cabeza, al suelo —dice el Ronquillo.

Y el matador, si no es todavía figura, le corta la cabeza al toro y la echa a rodar por la arena. Si es figura, le dice al Ronquillo que baje él al ruedo a ver qué hace. Entonces se discute por quien cobra y por quien paga. Para entender toda esta salsa y no bostezar y reírse mucho hay que tener la asignatura bastante adelantada.

Me parece que debería haber sistematizado estas notas. Será cosa de pensarlo. Por lo menos, ahora, voy a volver al orden.

Matador: Es el man encargado de lidiar y despachar al toro. Despachar se entiende en el sentido de liquidarlo, de darle mulé, de mandarlo al otro mundo, si es que los animales tienen otro mundo y el toro cambia la dehesa de Andalucía la baja por la de las celestes praderas. Para el matador o espada son los mayores honorarios y las mayores glorias. Así se pone él de satisfecho y de coches de importación y de mujeres de tronío.

Banderillero: Es el encargado de llamar maestro al matador, y de llamarle burro al toro, y de llevarlo de acá para allá y de allá para acá, a ver si lo cansa y se muere de muerte natural. También le hace cosquillas con unos palos de colores, que luego venden a usted por un dólar el ejemplar.

Picador: Hombre gordo, forrado, con sombrero de picador y movimiento únicamente en los brazos. Con ellos se basta para hacer pupa al toro, gracias a su vara o puya. Gana menos, mucho menos que el matador, pero se lleva casi las mismas broncas y ninguna o muy poca gloria. Así es el mundo. Va montado sobre el horse.

Mozo de plaza: Es un hombre vestido de colorado y azul —como el Barcelona—, y que anda con una vara pegando al caballo y con una pala limpiando lo que hace el caballo.

Y como esto se alarga mucho, otro día, que lo haya pensado mejor, publicaré no un artículo, sino el libro del toro y el torero, dedicado a la afición de allende las fronteras, que es la afición del mañana. En ella tiene la Fiesta Nacional su defensa y su futuro. ¡Olé!

SORAYA Y EL SHA: UN MATRIMONIO DE AMOR QUE DESAPARECE (I)

La bella Emperatirz ha de consentir en la segunda unión del Emperador persa, obligada por las leyes coránicas

Siete años de idílico romance, rotos por una legislación

1.200.000 HILOS DE ORO Y 7.000 DIAMANTES LLEVABA EL VESTIDO DE NOVIA DE SORAYA CUANDO SE CASÓ

Stalin la regaló un abrigo de visón de setenta y cinco millones de francos

Kawzia, la primera mujer del Sha, hermana del exrey Faruk, muestra a su hija en brazos, una niña que sería la causa de su separación, siguiendo las leyes coránicas.

Es hoy, indudablemente, la noticia de más actualidad esta que se refiere a la presente situación matrimonial de los Emperadores de Persia, donde el idílico romance de Soraya y el Sha Mohamed Reza Pahlevi está amenazando terminar con la más fría de las rupturas ante las exigencias de la ley persa, que solicita con urgencia un varón descendiente de los imperiales destinos de los "shaes", que desde tiempo inmemorial vienen rigiendo el país.

Soraya, la bella mujer que contempló con alegría la decisión de su augusto esposo cuando, la última vez que fuérale exigido un varón, decretara como heredera a la princesa hija de su primer matrimonio con Fawzia, hermana del exrey Faruk de Egipto, pasea hoy melancólica por Colonia su tristeza ante lo que ya es inminente, de una inminencia tan grande, como para haberla hecho comprender que solamente la queda el frío dilema de compartir el amor de su esposo con otra mujer o ser repudiada. Hoy, todos los ojos están vueltos ante esta bellísima mujer, cuya esterilidad la ha colocado en la más cruel de las encrucijadas.

A lomos de la historia

Para dar un poco de forma a esta pesadilla que hoy vive Soraya es preciso remontarse al 12 de febrero de 1951. Aquel día nevaba en Teherán. Sin embargo, aquellos gruesos copos de nieve y lo glacial de la temperatura no eran suficientes como para evitar el florecimiento de las rosas rojas propias de la región de Ispahan, que festoneaban los escalones del Palacio Gulestan. Un acontecimiento extraordinario iba a quedar escrito en las páginas de Persia en aquella jornada. Soraya, una espigada joven de verdes ojos, iba a ocupar, como Emperatriz, el Trono de los iranies. Su nombre corría de boca en boca, y las mezquitas, a la hora del rezo, elevaban sus preces a Alá para que con su omnipotencia pudiera conservar su preciosa vida, que iba a ser la de Persia y su Sha, Mohamed Reza Pahlevi.

La romántica lengua del Islán la había bautizado así: Soraya aquello que, traducido al persa, quería indicar "Las siete luces", lo que en el verdadero árabe sólo tenía la dulce significación de "Lucero del amanecer". Soraya Esfandari, hija de un turbulento jefe de la tribu del sudoeste del Irán, contaba a la sazón diecisiete años. Su belleza, notoriamente conocida por todo el Estado, trajo hasta la capital del Imperio a miles y miles de peregrinos deseosos de contemplar a aquella muchacha a quien luego los comentaristas, convencidos de una real belleza, nombrarían como la "princesa de los ojos de almendra". Su llegada al Palacio de Gulestan quedó grabada en la imaginación de todos los asistentes. Venía pálida, con aquella palidez tan característica en ella, con las reminiscencias de las esfinges faraónicas, de cuya tierra tenía ascendencia. Un maravilloso vestido, especialmente dibujado para ella por Christian Dior, acaparó la atención mundial. Eran treinta y cinco metros de gasas y sedas sobre los cuales centelleaba el reflejo hiriente de 1.200.000 hilos de oro y 7.000 diamantes. La cola era portada por seis niñas vestidas a la usanza del país. Detrás de ella, vestido con uniforme de Comandante en Jefe de las fuerzas iranies, el Sha.

En la sala de mármol rosa del Palacio se había dispuesto todo para la ceremonia nupcial. Sobre una mesa de plata maciza se encontraba el Corán, símbolo de la fe; un espejo, encarnación de la fidelidad y un candelabro de oro, imagen de la luz. Y mientras el imán va pronunciando las palabras de ritual por las cuales Soraya y el Sha van a quedar convertidos en marido y mujer, entre el olor de los jazmines, de las rosas, de los claveles, de los pebeteros esparcidos por el amplio salón, los presentes miran al nuevo matrimonio, le miran y cuchichean entre ellos.

Toda la familia real

Allí se encuentran presentes los más altos dignatarios de la Corte. La Emperatriz de Duhar, aquella mujer a quien los persas llamaron "la columna del Universo". Es la viuda de un soldado de fortuna, Reza Pahlevi, que de simple sargento se promovió él mismo al grado de general cuando en 1921 se apoderó del Poder. Presente también, la hermana del Emperador, la princesa Azraf, conocida por "la pantera negra". Siempre se la consideró como el ser más hábil para ahogar cualquier clase de intriga, siendo uno de los cerebros más inteligentes del Irán. Allí, también, la princesa Cham. Por último, Alí Reza, hermano menor del Sha, con la lividez de siempre en su semblante, como si la muerte le tuviera preparada ya su celada.

Inmediatamente detrás, en el cortejo de embajadores, los representantes de Inglaterra y Rusia. El primero ofreció al real matrimonio un servicio de plata maciza; el segundo, en nombre de Stalin, un abrigo de visón de setenta y cinco millones. La boda se había desarrollado ya. Sin embargo, los cuchicheos de los asistentes versaban sobre lo mismo.

Febrero de 1951. La bella de Soraya se mostró así de majestuosa momentos antes de que el Imán del Palacio Imperial la declarada Emperatriz de Persia. Era el momento más alegre del Sha Mohamed Reza Pahlevi.

El Sha no había tenido suerte en su anterior matrimonio. ¿Podría repetirse la misma escena en este segundo?

La Constitución persa posee un articulado que en cuestión de matrimonios no puede ser más lacónico. «Caso de no tener un descendiente varón a los cinco años de matrimonio, el Sha está en el pleno derecho de repudiar a su esposa.»

La princesa Fawzia, primer eslabón de Mohamed Reza

Bajo estos auspicios, llega Fawzia a la presencia del Sha. El conocimiento se produjo exclusivamente por fotografía. A la vista de la serena belleza de la hermana de Faruk, Mohamed Reza dijo «sí». El joven soberano no tenía más que veinte años entonces. Era el 15 de marzo de 1939.

Esta herencia testamentaria de no desear otro heredero que un varón no había sido inventada por la imperial familia de los Pahlevi. Ella llegaba desde los tiempos de Darío, en que los poderes guerreros siempre quisieron fuera empuñada la espada por un digno descendiente.

Dos años después de este matrimonio, el Sha, a la abdicación de su padre, sube al Trono. Eran las épocas en que dos facciones se dividían el poder, tanto estatal como parlamentario. Las intrigas internacionales se sucedían sin cesar. Hitler soñaba con la conquista del Irán para colocar allí una base que le permitiera el salto a la India. Rusia y los Estados Unidos miraban con codicia su riqueza petrolífera. Con la única ayuda de su esposa, el Sha ha de hacer frente a todo aquel peligro de índole internacional.

Así van pasando los años con la ilusión de un descendiente varón que no termina de llegar. Sencillamente, aparece una niña de ojos grises que no es bien vista por la Constitución. Las desavenencias comienzan y el Sha, ante el aluvión de demandas por parte de los altos dignatarios de la nación, en 1948, ha de repudiar a Fawzia, amparándose en lo legislado por las leyes coránicas.

El amor y la política mezclados por "la pantera negra"

A partir de aquel momento el Sha se marcha a visitar mundo, dejando en el Trono la frase sencilla: «Me marcho para olvidar». Los sabios del Irán, mientras tanto, hábiles en sondear el corazón ajeno, hacen ciertas averiguaciones en Norteamérica. Allí hay una joven, Ruth Joyce Stevens, pintora... Procuran que el Sha descubra la pintura. Pero inmediatamente entra en escena la princesa Azraf, «la pantera negra». El Trono del Irán espera no solamente la llegada de un varón, sino de la presencia del Sha. Mohamed Reza obedece y en abril de 1949 vuelve a su Palacio de Teherán. Allí divide su tiempo entre los asuntos del Poder y la conversación con su madre y hermana, que no dejan de hablarle de las intrigas del país. Unos meses después el Sha conoce la muerte de Ruth Stevens. Una sombra de melancolía aparece en su semblante.

Pero eso no puede durar mucho. Azraf, la hábil diplomática que compone la persona de su hermana, sabe mezclar la política con el amor. Y sus ojos se dirigen a las tribus de Manours y Baktiari, potentes pueblos que siempre han mirado con recelo al poder central del Irán. Además, Baktiari es el centro más poderoso del petróleo. Azraf sabe lo que se hace. Una Emperatriz de allí sería lo que mejor serviría para los dobles fines de Persia y del propio Sha.

Azraf comienza su trabajo

Obsesionada por este proyecto, Azraf, lo primero que hace es proveerse de un álbum de fotografías de las más bellas muchachas herederas de estas tribus. Su mirada se ha posado con predilección en Soraya Esfandiari, hija del jefe de la tribu. Y así, preparado este libro de fotografías, procura que su hermano, el Sha, se fije en él.

No falló en sus proyectos Azraf. La serena belleza de la muchacha impresionó rápidamente al joven soberano, con tanta rapidez, que contemplando el rostro de Soraya, pregunta a su hermana:

—¿Quién es esta chica a la que no he visto nunca en la Corte? ¿Quién es? ¿Qué hace?

La princesa Azraf responde sencillamente:

—Soraya, diecisiete años. Ha pasado su primera infancia en Alemania, de donde es originaria su madre. Luego ha vivido diez años en Ispahan, después de haber terminado sus estudios en Suiza. Actualmente se encuentra en Inglaterra, en casa de unos amigos.

El Sha no respondió inmediatamente, pero en sus palabras hizo comprender a su hermana que le gustaría conocer a Soraya, la más radiante belleza del imperio persa. Pero "la pantera negra" se ha adelantado a los deseos de su hermano. Por adelantado había alertado a su hermana Cham, que se hallaba en Londres. Esta invita a Soraya a tomar el té. Allí la habla de la soledad del Emperador persa, de sus deseos de fundar un nuevo hogar. Con fina dialéctica consigue que se traslade con ella a Teherán.

El "Alea jacta est" de Soraya

Soraya está en presencia del Sha. Para el Soberano fué el "flechazo". Prescindiendo de todas las formalidades reglamentarias, inmediatamente pasa a hablar de matrimonio. El se ha enamorado profundamente; Soraya, naturalmente, no nota otra cosa que simpatía y a los que se deciden a preguntarla sobre un posible enlace con el Sha, les responde:

—Yo no puedo decidirme. ¿Cómo podría amarle aún si ni siquiera le conozco?

El Sha, enamorado de verdad, la asedia constantemente, la induce a conocerle. Poco a poco esta simpatía se transforma en afecto. Por fin consiente en el matrimonio. Se fija para el 27 de diciembre de 1950. Pero una extraña fiebre se apodera de ella. Unas semanas en cama, cinco médicos reales continuamente a su cabecera y por fin su enfermedad se va con la misma rapidez que ha llegado. Los esponsales serán celebrados el 12 de febrero de 1951. Azraf ha triunfado. La tribu de los Batkiari ha entrado en la órbita del imperio y además se ha neutralizado el peligroso juego de los Manours. Por si fuera poco, la riqueza petrolífera estará por fin en manos imperiales. Solamente un hombre se coloca en la oposición: Mussadeq, el hombre que sigue el temperamento de Simbad el Marino, del mismo Aladino, el que con sus intrigas habría de representar la mayor de las amenazas del Sha.

Pero la ironía de las cosas, tan extraña en estas casos estatales, se ha enseñoreado de Persia, y aquel matrimonio que la gente tomó como una exigencia del Gobierno, como una necesidad del Estado, se ha convertido en un romance de amor, en una auténtica unión entre dos enamorados.

J. ANTONIO PALOMARES

MAÑANA:

La revolución persa y las vacaciones en Roma del Sha y Soraya.

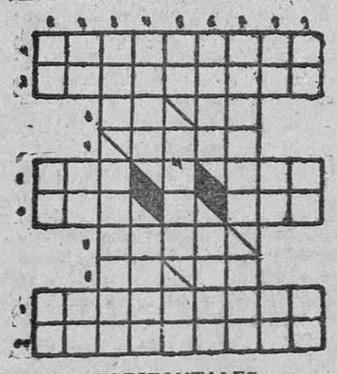

Mientras se toma CAFE

CHISTES - CONCURSOS - HISTORIETAS - PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: Bajos que hacen en las óperas los papeles de bufos. 2: Oculto, enigmático, incomprensible. 3: Siglas mercantiles. Interjección (al revés). 4: Sin gracia, sin sal. 5: Juego de naipes y de envite. Nave. 6: De este lado. Medida antigua de longitud. 7: Nombre de diferentes especies de arbustos en América. 8: Letras de rojo. Negación. 9: Que tienen abundante y largo el cabello. 10: Rico.

VERTICALES

1: Nombre de consonante. Repetido, madre. Repetido, madre. 2: Moneda de cobre romana. Templo de los antiguos mejicanos (al revés). Preposición. 3: Prenda militar. Esclavos de los antiguos lacedemonios (al revés). 4: Aetas (indígenas de las montañas de Filipinas). Aguardiente dulce anisado. 5: Nombre de consonante. Lo que está a la derecha e izquierda de un todo (al revés). Preposición (al revés). 6: Altares. Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos (al revés). 7: Familiarmente, espada. Poesía. 8: Lengua provenzal. Prefijo. Nota musical (al revés). 9: Interjección. Vocales. Preposición.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Granate. Gu 2: Aeroc. Isoc. 3: Latria. Ara. 4: Isa. Duelas. 5: Mellizcs. E. 6: Agena. Lis. 7: Tus. Sei. Af. 8: Ir. S. Ogaci. 9: Aojar. Oram. 10: Sr. An. Asaro.

Verticales. — 1: Galimatías. 2: Reaseguro. 3: Artales. Ja. 4: Nor. Ln. San. 5: Acidias. R. 6: T. Auz. Eo. A. 7: El. Eólicos. 8: Salsi. Ara. 9: Cora. Sacar. 10: Ucase. Fina.

Consejo desinteresado

Ministerio de Cultura 2011